FTE MEXICO

energía

Volumen 4, Número 52, Julio 30 de 2004

energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MÉXICO
www.fte-energia.org

POLÍTICA

Alta peligrosidad del foxismo y el charrismo

Secuestro de la Nación

México es un país invadido por las corporaciones transnacionales. La legalidad constitucional está rota. El gobierno de Fox, las cúpulas empresariales, clericales y sindicales tienen secuestrada a la Nación. Esos grupos corporativos, criminales y corruptos actúan con impunidad y alevosía. Es preciso organizarnos y movilizarnos para rescatar a México de las garras del imperialismo.

Crimen de alta escala

La inseguridad en México es alarmante. Robos, secuestros, asesinatos, se multiplican a diario. En tan deleznables hechos, la corrupción tiene un importante rol. La sociología burguesa dice que los delincuentes son los pobres. Los hay, es cierto, pero el crimen es inherente al capitalismo, es causado por éste y apoyado por sus gobiernos en turno. Uno de los crímenes más repudiables es el secuestro de personas, principalmente de niños.

Que a uno lo secuestren es una experiencia sumamente desagradable máxime si hay golpes o mutilación. Que secuestren a un familiar es peor, la familia sufre mucho. Que el secuestro se repita es terrible. Que el secuestrado sea un menor, destroza el corazón. Que el secuestrado no regrese, atormenta el alma para siempre.

No obstante denuncias y protestas, los gobiernos hacen caso omiso de la situación. Se está llegando a límites inaceptables. Lo peor es que los "Mochaorejas", lejos de estar en la cárcel, están constituidos como gobierno. Son ellos los que juzgan, los que deciden y dirigen los secuestros y el crimen en general.

Según la tesis italiana, el crimen no existiría sin el apoyo del Estado. Hoy, los gobiernos neoliberales, apoyados por las instancias del Estado se han convertido en los peores secuestradores y criminales. No solamente las personas, no únicamente las familias, ahora la Nación entera padece la agresión.

Constitución violada

En México, el gobierno de Fox gobierna al margen de la ley, la Constitución ha sido pisoteada. Fox es un criminal, no solamente por sus características fascistoides y su personalidad lesionada cerebralmente, sino por alterar la norma nacional de convivencia social.

Dice la Constitución que el dominio sobre la tierra, las aguas, los bosques, los mares, el espacio aéreo y los recursos naturales, corresponde a la Nación. A espaldas de ésta Fox traiciona a México. Juró respetar la Constitución y, diariamente, hace lo contrario.

Fox ha entregado a las corporaciones extranjeras los recursos energéticos (petróleo, gas, carbón, agua, viento), infraestructura industrial, espacio y territorio. Eso, la Constitución lo prohíbe pero a Fox no le importa.

Industria energética robada

La industria eléctrica nacionalizada cada vez es menos de los mexicanos. Al momento, casi 40% de la capacidad eléctrica instalada es privada. Unas cuantas transnacionales (Iberdrola, FENOSA, Electricitè de France, Mitsubishi, Sempra, Alstom, Transalta, Intergen y otras) se han adueñado del patrimonio nacional.

La industria petrolera cada vez es menos nuestra. Las reservas probadas de petróleo crudo han sido saqueadas con exceso. Hoy solamente existen reservas disponibles para 11 años. La mayor parte del petróleo mexicano se sigue enviando a los Estados Unidos, a los precios más bajos del mercado internacional y con volúmenes diarios crecientes. Casi 2 millones diarios se entregan en los puertos norteamericanos. Eso representa más que el consumo nacional de los mexicanos.

Repsol, Fluor Daniel, Kellog, Nielsen-McKensey, Halliburton, Petrobras son corporaciones petroleras que han secuestrado a Pemex. Se está entregando la exploración y está en marcha la explotación privada del gas seco, lo mismo tratándose del petróleo crudo y gas asociado. Más de 10 mil contratistas corroen diariamente a Pemex, CFE y LFC, lo mismo a ININ, IIE, IMP y LAPEM los institutos y laboratorios de investigación y tecnología del sector eléctrico nacional).

El foxismo ha pactado negocios sucios con bienes que no son suyos. Fox encabeza a la mafia de secuestradores. Muñoz Leos, Elías Ayub, Dionisio Pérez Jácome, Francisco Barnés, Luis de Pablo y otros, son sus compinches. Las transnacionales son mafias que maniatan al país.

Trabajadores secuestrados

En México, el 99.99% de los trabajadores están secuestrados en sus propias organizaciones sindicales. No es chiste, es la triste realidad. Ese "sindicalismo" no es tal por primitivo y desnaturalizado. No existe ninguna dinámica propia ni vida sindical. Jamás se realizan asambleas ni a los trabajadores se les consulta para nada. En las empresas y en los sindicatos los trabajadores son simples objetos, están reducidos a cosas, aún las relaciones humanas se han *cosificado*.

Las cúpulas mafiosas aliadas del gobierno en turno ejercen funciones de control represivo absoluto. El objetivo es el mismo que diseñó la CIA hace más de 50 años: quitarle la organización sindical a los trabajadores e impedir cualquier tipo de lucha.

Más de 12 mil sindicatos y sindicatitos son la expresión de la pulverización obrera. Ese tipo de sindicalismo, que no *movimiento* obrero –ni siquiera movimiento sindical–, tiene en el *charrismo* su expresión más degenerada.

El charrismo no es solamente la prohibición del voto, las elecciones fraudulentas, el robo de las cuotas sindicales, el control mafioso del ingreso de trabajadores, la venta de las plazas de trabajo y la afectación unilateral de los derechos vía la administración del Contrato Colectivo de Trabajo.

Se trata de una superestructura apoyada por los gobiernos de México y Estados Unidos, por las corporaciones transnacionales y por las jerarquías empresarial, militar y eclesiástica.

En más de 50 años, las mafias sindicales han adquirido un enorme poder económico y político. Su impunidad no tiene límites. Los conflictos sindicales, cuando ocurren, se resuelven con el despido de trabajadores en el mejor de los casos, o mediante la violencia armada de las bandas paramilitares al servicio de los *charros*.

Los casos extremos están en el sector de la energía pero no son los únicos. En los actuales sindicatos de electricistas (SUTERM) y de petroleros (STPRM) no existe ni siquiera el sindicalismo de negocios que tanto gusta a los socialdemócratas europeos. Con el neoliberalismo, el charrismo sindical está convertido en el soporte fundamental del gobierno y transnacionales para la apropiación privada de los recursos naturales y patrimonio colectivo de la Nación. Charros sindicales, gobierno y transnacionales son, por supuesto, mafias asociadas.

El charrismo, como lo hemos dicho con el STERM, luego con la Tendencia Democrática y hoy con el FTE, es la entrega de los intereses de México al imperialismo. No nada más, es la entrega de los intereses obreros a sus contrarios irreconciliables. *El charrismo es el fascismo disfrazado de sindicalismo*, los charros sindicales son criminales que fungen como "líderes" obreros.

Las excepciones, son un verdadero rayo en cielo despejado. Desafortunadamente, salvo efímeros momentos, la práctica política no pasa del simple *sindicalerismo* con una organización basada en el viejo sindicato de empresa, obsoleto e históricamente superado.

¡Fox al Cerro de las Campanas!

¡Nooooo!, grita el coro de plañideras profesionales. ¡Pena de muerte no, respeto a los derechos humanos! ¿Qué tal si Benito Juárez hubiera hecho caso y perdona a Maximiliano de Habsburgo, falso emperador de México? Nuestro país, seguramente, estaría peor. Pero Juárez se sostuvo y restauró a la República. Hoy, ¿Fox es defendible? ¿También Salinas, Zedillo, etc., etc.? ¿Cuál podría ser el castigo? ¿Juzgarlos en sus propios domicilios rodeados de lujuria? ¿Borrón y cuenta nueva?

Solamente quien carece de sentimientos y no siente nada ante el secuestro o el crimen, porque no los ha sufrido o los condena solo demagógicamente, podría tolerar que los secuestradores sigan impunes, máxime al mantener secuestrada a la Nación.

¡Al rescate de México!

¡Fuera transnacionales de México! ¡Cancelación de TODOS los permisos privados! ¡NULIDAD de TODOS los permisos y contratos! Es preciso restablecer la legalidad Constitucional. Esto significa *Liberar a México*.

Algunos políticos del PRI y PRD se inclinan por dejar las cosas como están. Es decir, ya nos invadieron, ya se metieron a nuestra casa, pues... ya que se queden. Además, no tenemos con que pagarles a los señores, los inversionistas privados han aportado muchos dólares y ni pensar en indemnizarlos ¿con qué?

López Obrador y otros sugieren que es mejor seguir privatizando. El caso se parece mucho al *Síndrome de Estocolmo*, la situación clínicamente enfermiza en que la víctima termina enamorándose del violador. Eso es, también, el *Malinchismo*, la maldición de los malos mexicanos, la entrega sumisa al conquistador, el miedo a la victoria, la cultura de la derrota.

¡No señores socialdemócratas del PRD! Los permisos de las transnacionales son NULOS de pleno derecho por Anticonstitucionales. Eso significa que NO debe indemnizarse a las corporaciones imperialistas de NINGÚN modo, al contrario han hecho un daño a la Nación y deben resarcir tal daño.

Si las corporaciones opusieran resistencia se les debe EXPROPIAR por así convenir al interés de la Nación. En ningún caso procedería pagar NINGÚN rescate.

Por supuesto, no habría Cerro suficiente para llevar allí a tantos traidores. Lo que sí es posible, es rescatar el espacio y tiempo de México, actualmente secuestrados por las mafias, y organizarnos social y políticamente en todo el territorio nacional, en todos los rincones de la Patria, para echar del gobierno a los vendepatrias de TODOS los partidos antiobreros, para forjar una nueva Nación y asumir funciones de poder popular.

¡Consejos populares en todos los lugares!
¡Salud y Revolución Social!

Andrés Manuel, parece neoliberal

Obrador ¿privatizador?

"Escuchen bien", dijo. "Nadie está planteando estatismo; eso ya no puede ser". Contradictorio, planteó "Convergencia pública y privada en energía". Esta vez, no fue Fox quien lo dijo sino su supuesto oponente de la izquierda socialdemócrata. Andrés Manuel López Obrador asumió a las corporaciones transnacionales y, ante representantes empresariales nacionales y extranjeros, anunció un "proyecto económico" cuestionable. Sobre la privatización energética sigue sin decir NADA; eso, también es una respuesta.

De la "esperanza" al simple cobre

"Ciudad de la esperanza" decía para referirse a la Ciudad de México. Le dio por hacer declaraciones diarias en conferencias de prensa matutinas. Tomó medidas plausibles como otorgar una pequeña ayuda económica mensual a hombres y mujeres de la tercera edad. Las encuestas lo pusieron por las nubes. Hoy, López Obrador representa la "desesperanza" y la demagogia.

Hace un poco más de 100 días el foxismo usando métodos facciosos lo puso en evidencia. Diversos videos proyectados en la televisión privada mostraron al Jefe de las Finanzas del GDF apostando fuertes sumas en Las Vegas ¡Complot!, dijo hábilmente AMLO. Luego, burócratas del PRD fueron mostrados en el momento en que recibían importantes cantidades de dólares de parte de Carlos Ahumada, empresario argentino corruptor. Actualmente, Ahumada está en prisión y varios perredistas están sujetos a proceso penal.

En los primeros días, los perredistas se defendieron añadiendo más barbaridades. AMLO se decía complacido al confirmarse, paso a paso, la tesis del complot. Fox, acorralado, reviró utilizando a la Procuraduría General de la República, cuyo titular es un General del ejército federal encargado de hacer el juego sucio a Fox y Bush. En la Cámara de Diputados el foxismo interpuso un recurso legal para destituir a Obrador. El procedimiento está en marcha.

El 27 de agosto, las cúpulas empresariales y organizaciones fascistoides ligadas al PAN y a Fox, tales como "El Yunque", convocaron a una marcha en la capital del país y otras ciudades del interior para manifestarse contra la inseguridad. Promovida ampliamente por la radio y televisión privadas, la idea subyacente era atacar a Obrador.

El DF es el lugar donde hay más criminalidad, había dicho Fox. No es plenamente cierto, si bien la situación es grave. La marcha fue rebasada por miles de asistentes que la derecha no pudo capitalizar. Sin embargo, ensayaron su poder *cacerolista* de convocatoria manipuladora vía los medios privados de comunicación. Días después, las mismas cúpulas dirían que su objetivo NO estaba dirigido contra Obrador.

¡No había necesidad de más! AMLO había dicho que la marcha tenía objetivos políticos de la ultraderecha y la desdeñó. Estaba en lo cierto pero procedió reculando ante los agresores. Consecuentemente, sería uno de los primeros damnificados. Dos días después (menos de 48 horas), el 29 de junio, Obrador confesó a la Nación su capitulación política y anunció un supuesto programa digno de cualquier vulgar neoliberal.

No hay NINGÚN proyecto "alternativo" de Andrés Manuel, como el gusta decir. Ante los reclamos por la inseguridad, Obrador contestó a las

cúpulas empresariales y clericales otorgándoles Seguridad Neoliberal según se deduce de sus dichos haciendo equivalente profesión de fe.

Sugiere privatización energética

La prensa publicó que Andrés Manuel López Obrador, "aprovechó este martes un foro empresarial para «delinear» una propuesta «general de política económica», sustentada en «una convergencia de inversión pública y privada» que permita la modernización del sector energético del país" (González R, en La Jornada 30.06.04).

En el foro *The Economist Conference*, organizado por la revista especializada *The Economist*, dijo "que el proyecto económico presentado ayer plantea la construcción en México de un modelo de desarrollo propio, sin renunciar a los procesos de globalización de la economía, como ocurre ahora en otras naciones latinoamericanas, en particular Brasil y Argentina".

¿Modelo de desarrollo propio? ¡Falso! El neoliberalismo NO es el camino de México ¿Sin renunciar a la globalización? Esa globalización es la palabra favorita del imperialismo y sus gobiernos para referirse al ejercicio de su dominio unilateral. Una de las características esenciales de la "globalización" es la PRIVATIZACIÓN ¿Eso quiere Obrador? ¡Nada menos! especialmente, del sector energético que sería, "palanca del desarrollo nacional", dijo.

Igual que Fox, la "modernización" es entendida por Obrador como la "privatización". Es evidente que Obrador está, literalmente, secuestrado por asesores y secretarios particulares que repiten el consabido discurso. Lo grave es que, Obrador se muestra absurdamente convencido.

Estatismo No, dice Obrador, ¿Constitución, tampoco?

No se propone un regreso al estatismo de hace tres décadas, señaló AMLO ¿A qué estatismo se refiere? Hace casi 3 décadas, justamente, empezó la onda larga de crisis económica persistente en México, con la represión política-militar a la Tendencia Democrática de Electricistas en 1976 ¿Por estatismo se refiere Obrador a la existencia del sector estatal de la economía destruido por De la Madrid, Salinas, Zedillo y Fox? Porque, la nacionalización eléctrica fue en 1960 (hace más de 40 años) y, la nacionalización de la banca ocurrió con López Portillo en 1982 y fue efímera ¿Cuál estatismo? Ahora bien, si no hay regreso al "estatismo", entonces ¿qué habría? ¿Neoliberalismo?

¡Noooo! dirá Obrador, pero no lo puede explicar convincentemente, su pensamiento y corazón dejaron de ser suyos, ya los entregó a las transnacionales. La convergencia pública y privada, simplemente, NO es posible, ambas son mutuamente antítesis.

Siempre ha eludido pronunciarse con claridad, en sus conferencias de prensa diarias se anda "por las ramas", sus declaraciones son "muy" generales. Ahora, Obrador presentó ante empresarios un supuesto proyecto de Nación, por el que dice luchar, que niega la legalidad Constitucional atropellada al extremo por Fox.

Pero, a pesar de todo, existe todavía un artículo 27 Constitucional y, especialmente, los párrafos cuarto, sexto y séptimo, que reservan de manera *exclusiva* para la Nación el dominio sobre sus recursos y patrimonio energético en materia de hidrocarburos (petróleo y gas), electricidad y energía nuclear.

Obrador dice que no quiere estatismo ¿Eso quiere decir que, en el sector energético nacionalizado, tiene cabida la inversión privada? Obrador sugiere que sí ¡Eso, es anticonstitucional!

Eso es lo que actualmente ocurre ¡se ha violentado la legalidad Constitucional! Con sus propuestas ligeras, Obrador lanza el mensaje a las transnacionales de "respetar" la actual *desnacionalización* y apropiación privada que realizan de la industria energética de México. Les informa que daría por "legalizada" tal desnacionalización.

Es decir, la apropiación PRIVADA de la industria eléctrica nacionalizada (actualmente casi el 40% de la capacidad instalada total a nivel nacional) y de la industria petrolera (en exploración de petróleo y gas seco, y su entrega diaria a los Estados Unidos) significan (casi) NADA para Andrés Manuel.

> "Ya nos invadieron, entonces... ya que se queden", es la fórmula del PRD. Esos políticos no proponen ejercer la nulidad de los permisos fraudulentos y menos la Expropiación SIN INDEMNIZACIÓN. Entreguistas por definición, prefieren el *Síndrome de Estocolmo*. Ya violaron la Constitución y, como no podemos hacer

nada porque ni dinero tenemos, entonces, mejor enamorarse del violador. Por ello, para Obrador, la INVASIÓN de esas corporaciones imperialistas, la violación de la legalidad constitucional sería bienvenida para sustituir al supuesto "estatismo" ¡Eso es totalmente inaceptable!

Discurso al gusto de las transnacionales

Aparentemente contradictorio, expresó que "A diferencia de quienes fincan todas las expectativas de crecimiento en factores externos y esperan a que el mercado reaccione por sí mismo, nosotros creemos que es fundamental la intervención pública para reactivar la economía y generar empleos, sobre todo en épocas de recesión".

"Luego pidió a su auditorio que «escuche bien» y no entendiera su propuesta como un regreso al estatismo de hace tres décadas. «Nadie está planteando estatismo; eso ya no puede ser»".

López Obrador dijo lo que las transnacionales y sus prestanombres locales querían escuchar pero ¿para qué agradarlos? ¿Acaso es parte de una táctica habilidosa? ¡Nada, esa táctica serviría solo para engañar bobos! Lo que Obrador hizo fue una toma de posición política, reiteramos, INACEPTABLE.

Obrador escogió un foro "apropiado", despreciando al pueblo igual que Fox y a los trabajadores, principalmente del sector energético, creyendo que "nadie" sabemos leer lo que dice en español tabasqueño. Pero, no es así.

Propuesta privatizadora INACEPTABLE

López Obrador dijo que, "el primer paso para propiciar mejores condiciones de crecimiento es el sector energético, «que tiene un gran potencial económico desaprovechado», y que ha estado abandonado por completo en las últimas dos décadas".

No dijo NADA sobre la Privatización furtiva de las industrias eléctrica y petrolera. Se sigue negando a ver la expropiación energética extranjera que llevan a cabo las transnacionales ¿Alguna crítica siquiera? ¡Nada! Para AMLO la privatización furtiva, y sus graves y nefastas consecuencias para la Nación, parecen no existir.

"Consideró «fundamental» que desde un nuevo gobierno se impulse la petroquímica, dado que ahora Petróleos Mexicanos se dedica principalmente a la extracción y exportación de petróleo crudo, así como a mayores esfuerzos en la extracción de gas, proyectos que ahora están detenidos por falta de recursos para inversión. «Hemos llegado al absurdo de importar gas y gasolinas», dijo."

Ese preludio, aparentemente lógico perdió la lógica al señalar que, "la transformación del sector energético se encuentra en una suerte de trampa". Por un lado, abundó, se insiste en la privatización y como esa reforma no prospera, entonces el Estado contrata deuda para financiar a las dos empresas estatales. Por ello, planteó la necesidad de buscar un "mecanismo para financiar al sector energético, que no caiga en posiciones extremas, y logre una convergencia entre inversión pública y privada."

Obrador parece novato, se siente acorralado por la derecha, carece de información, está muy mal asesorado en materia de energía, repite como el perico ¿o se trata de una política conscientemente elaborada? Pueden ser todos los factores juntos. El hecho es que, se equivoca de punta a punta.

¡SIN organización propia, SIN lucha de masas y SIN programa propio NO es posible gobernar para el pueblo! Entregarse a las transnacionales antes de siquiera ser postulado es un error político, un engaño y una traición al pueblo.

Obrador NO tiene partido, desdeña la organización y la movilización social, y hace propuestas inaceptables. Con su "proyecto" podrá convencer a Slim y otros empresarios pero No a los trabajadores y pueblo de México.

López Obrador, solito, políticamente, se está liquidando. Ningún mexicano, defensor de la industria energética nacionalizada, de la soberanía nacional, de la Patria independiente y solidaria, votará por las barbaridades de Andrés Manuel y asesores.

¡Abajo la Privatización Furtiva!

Mundo Político

AMLO, Profesión de fe neoliberal

"A mí, denme por muerto", decía López Obrador a los medios siempre que le preguntaban acerca de sus aspiraciones presidenciales. Bien, políticamente, Andrés Manuel está muerto.

La marcha del domingo 27 de junio comenzó a rendir saldos positivos y [auto]definiciones muy reveladoras: López Obrador, por la convergencia entre inversión pública y privada, un modelo nacional sin renunciar a la globalización dijo.

Ante representantes de empresas nacionales y extranjeras, y analistas de firmas financieras locales y foráneas, López Obrador planteó la necesidad de buscar un "mecanismo para financiar al sector energético, que no caiga en posiciones extremas, y logre una convergencia entre inversión pública y privada".

AMLO pidió que [se] "escuche bien..." que no se entendiera su propuesta como un regreso al estatismo de hace tres décadas. "Nadie está planteando estatismo; eso ya no puede ser".

Estas perlas compartieron el foro con las de la secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, quien afirmó que la pobreza puede ser una herramienta de crecimiento y justicia:

"La pobreza no es destino fatal... en la medida en que la política social se aleje de los discursos demagógicos y de la política, se podrá hacer de ella una herramienta competitiva de crecimiento y justicia".

Después de la reacción del pe-jefe de gobierno del DF y dadas sus declaraciones del 29 de junio, ahora sí habrá que creerle que lo demos por muerto. Este puede ser el primer saldo positivo de la presión de la derecha: la autoanulación del abanderado estrella del PRD, en tanto el movimiento popular pueda articularse en defensa de sus propios intereses.

No es que López no entienda que la globalización anula cualquier posibilidad de desarrollo nacional. No hay convergencia posible entre capital financiero privado y la capacidad pública de financiamiento. Son mutuamente excluyentes, ya que son las empresas-imperialistas las que dictan la política hacendaria de los Estados, para *reducirse* los impuestos.

López sabe que, exigir mayor gravamen al capital, producto de nuestro trabajo, para dotar al estado de los recursos necesarios socialmente está severamente vetado por el capitalismo como signo de estatismo. Por eso fue a garantizar a sus cuates empresarios que no se preocupen, que de eso no va a haber. Por eso, también, la responsable foxista de combatir la pobreza nos sale con el cuento de que, ésta, debe ser vista como herramienta de competencia: Sí, nomás que la clase trabajadora pone los muertos de hambre y ellos se quedan con la ganancia. Así de fácil.

Qué bueno que AMLO haga pública profesión de fe de los postulados básicos del neoliberalismo. Ya su partido lo había hecho reiteradamente desde el legislativo. Ahora ya nomás falta que nos definamos los trabajadores.

Es necesario que desde cada organización del FTE se analicen estos acontecimientos para discutir una estrategia de lucha efectiva desde todos los frentes. El sector energético es blanco de una fuerte ofensiva neoliberal. Nuestra propia organización ha sido severamente golpeada por la aplicación de tales políticas.

¡Salud y Revolución Social!

Preguntas a Obrador *

1- Fox ha privatizado 40% de la industria eléctrica nacionalizada con base en las reformas anticonstitucionales del "innombrable" a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica ¿Qué propone Obrador? ¿Derogar las reformas de 1992 por anticonstitucionales?

Si ☐ No ☐ Quien sabe ☐

2- Fox ha privatizado la distribución, transporte y almacenamiento de gas natural con base en las reformas anticonstitucionales de 1995 a la Ley Reglamentaria en el Ramo del Petróleo ¿Qué propone Obrador? ¿Derogar tales reformas por anticonstitucionales?

Si ☐ No ☐ Quien sabe ☐

3- Fox ha autorizado permisos a las transnacionales a través de la Comisión Reguladora de Energía, oficina burocrática encargada de la desnacionalización energética ¿Qué propone Obrador? ¿Desaparecer a la CRE por anticonstitucional?

Si ☐ No ☐ Quien sabe ☐

4- El neoliberalismo, especialmente Fox, ha violado reiteradamente la Constitución ¿Que propone Obrador? ¿Restablecer la legalidad Constitucional?

Si ☐ No ☐ Quien sabe ☐

5- Los permisos y contratos privados en materia eléctrica y de hidrocarburos son anticonstitucionales y, por tanto, nulos de pleno derecho ¿Qué propone Obrador? ¿Revocar (sin indemnización) todos los permisos y contratos a las transnacionales?

Si ☐ No ☐ Quien sabe ☐

Obrador debe responder públicamente sus respuestas. A nosotros no tiene que aclararnos nada. De acuerdo a su vacilante política es previsible que dará respuesta a la tercera opción, es la más fácil y agradable para empresarios y transnacionales.

Por otra parte, prometer no cuesta nada, menos en plena campaña política. Pero ¿está dispuesto Obrador, como muestra de buena voluntad, a que su partido (el PRD) retire ***de inmediato*** las 2 (dos) propuestas PRIVATIZADORAS de ley que tiene en ambas Cámaras? ¿O va a decir que, eso, no depende de él sino de los legisladores? O, bien, solamente está dispuesto a firmar los "Compromisos para la democracia" que nunca cumplirá.

* NOTA. Antes de contestar, asegúrese de su coherencia política. No hay omisión posible. La falta de respuesta **ES** una respuesta.

El SME lo ha dicho claramente y el pueblo está de acuerdo.
¡La Patria no se vende!

ENERGÉTICA

Mesa y Evo traicionan a su pueblo

Tramparéndum en Bolivia

Antes del referéndum, el Banco Mundial exigió resultados "positivos" para las transnacionales. El gobierno de Mesa acordó previamente las condiciones apoyado por Evo Morales, Lula, Toledo, Fox y las propias corporaciones imperialistas. Ejército y policía intimidan y agreden al pueblo. Los resultados No son confiables ni siquiera formalmente. Políticamente carecen de legitimidad. Peor aún, no resuelven el conflicto de fondo. Trabajadores y pueblo de Bolivia están en lucha por el derecho de la Nación sobre sus recursos naturales energéticos. El referéndum No planteó la Nacionalización sino, únicamente, el beneficio para las transnacionales que extraerán el gas y lo comercializarán con el respaldo del gobierno y sus aliados.

Falso referéndum de las transnacionales

La exportación de gas boliviano a Argentina se interrumpió. Campesinos guaraníes cerraron la válvula de un gasoducto en la población de Santa Rosa del Sara, a 150 kilómetros de Santa Cruz. En la provincia de Chaco, campesinos se manifestaron para demandar la anulación de los contratos de concesión de la brasileña Petrobras, que explota el campo gasífero de San Alberto, en el sur de Bolivia (DPA, AFP y Reuters, en La Jornada 15.07.04). Las acciones fueron parte de la protesta previa al referéndum que organizaron las transnacionales en Bolivia.

Los trabajadores y el pueblo boliviano decidieron desde antes, la última ocasión en octubre de 2003, en las huelgas, las marchas, los combates contra el ejército y demás acciones que llevaron a la caída del anterior gobierno presidido por Sánchez de Lozada. Esa decisión costó varias vidas y se expresó claramente: ¡El gas es de los bolivianos! ¡El gas se industrializa, no se vende! La exigencia se resumió en una consigna: ¡Nacionalización Ya!

Sin embargo, el gobierno de Mesa, continuador del Goni y sometido a las transnacionales decidió hacer caso omiso del sentir popular y procedió a organizar una supuesta consulta, de antemano ilegítima y tramposa.

Para ese 18 de julio de 2004, Kofi Annan burócrata de la ONU, los empresarios, la iglesia y diversas organizaciones civiles llamaron a "participar en el proceso de toma de decisiones" y "fortalecer la democracia" ¡Demagogia barata! Las decisiones fueron tomadas previamente por las corporaciones imperialistas.

¿Quién organizó esa farsa? ¿Quién contó los votos? ¿Quién conocía el programa *fuente* de cómputo? Ni siquiera Mesa, únicamente las transnacionales comandadas por la embajada

norteamericana en Bolivia, quienes decidieron, *previa y unilateralmente*, los porcentajes de la votación. Lo demás fue obra de los medios de difusión que divulgaron la especie. Pero, los resultados son totalmente FALSOS.

Consulta militarizada

Para "defender" el referéndum, el gobierno de Mesa ordenó el despliegue del ejército y la policía en todo el país. En Achacahi, a 96 kilómetros de La Paz, los sindicalistas bolivianos llamaron a boicotear la consulta y quemar las urnas de la votación. De inmediato, 500 militares se apostaron en la localidad (AFP y PL, en La Jornada 16.07.04). 20 mil soldados en el país se dedicaron a intimidar a la población.

Para el gobierno boliviano votar es una *obligación* no un derecho. El que no votara sería sujeto de diversas sanciones, multas y represalias. "Fiesta democrática" dijo Mesa; "derrota y engaño" expresó Felipe Quispe, líder aymara. Dijo el gobierno que votó el 60% y, de éstos, 70% aprobaron TODAS las propuestas de Mesa.

En los días previos, la embajada norteamericana difundió diversas especies sobre rumores golpistas. Eso era falso, la embajada lo sabía. El objetivo era tomar cualquier pretexto para realizar allanamientos y reforzar el control social.

Grupos civiles, policías y encapuchados se lanzaron contra la población de El Alto para impedir el boicot. A patadas fueron atacadas viviendas y escuelas. En La Paz fueron allanadas las oficinas de la Coordinadora de Defensa del Gas con varias detenciones (Walsh L, en www.idi.ws 19.07.04). La persecución fue contra dirigentes y activistas de la oposición, según las instrucciones de la embajada gringa.

¿De qué ríe Evo?

Con un discurso ridículo, Evo Morales declaró la víspera que "Hay muchas formas de nacionalización. No es una confiscación ni expropiación, sino la recuperación de la propiedad, revisando contratos para que los recursos pasen a manos de los bolivianos".

Inmediatamente después del referéndum pidió la "nacionalización por derecho", sin "expropiación ni confiscación" de los hidrocarburos en poder de empresas extranjeras ¿Cómo no? ¡Faltaba más! Esa ingenuidad implica torpeza política deliberada. Para las transnacionales NO hay ningún derecho que valga. Evo repite como perico el discurso de la socialdemocracia.

Para Evo, la venta de hidrocarburos "a boca de pozo" significa la "nacionalización" ¡Eso es falso! Según Evo, el gobierno está obligado a anular los contratos con las transnacionales. Obviamente, nada de eso ocurrirá. Agregó que su partido, el MAS, propondrá una ley.

En el colmo de la desvergüenza, Evo dijo que "Si Mesa no quiere respetar el resultado del referendo, entonces estaremos en las calles nuevamente para defender el voto del pueblo".

En los días previos, el 8 de julio, Morales fue expulsado "con ignominia" de la Central Obrera Boliviana (COB). Por "traidor", "vendepatria" y "mesista" (Econoticias.com 09.07.04). Convertido en el principal aliado neoliberal de Mesa, apoyó el referéndum en contra de los acuerdos de la COB, la Coordinadora de Defensa del Gas y el Movimiento de Organizaciones Sociales. "El aroma del poder y un grupo de ambiciosos intelectuales de clase media le han cambiado la cara al otrora radical elogiado por los parlamentarios europeos".

La posición de Evo no es nueva. En octubre de 2003, nunca aceptó la huelga ni los bloqueos de caminos decretados por la COB para derrocar a Sánchez de Lozada. "Viene el golpe militar", decía para desanimar a los trabajadores y pueblo levantados por la nacionalización del gas y el petróleo bolivianos.

"El líder boliviano del izquierdista Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, se declaró «muy alegre», aunque declaró a radioemisoras colombianas que «si el Congreso y el Poder Ejecutivo no cumplen con ese mandato del pueblo nos vamos a movilizar»", se publicó por Prensa Latina luego del referéndum.

Mesa, turbio como agua sucia

Las 5 preguntas del referéndum fueron ambiguas y tramposas. Por supuesto, Mesa y las transnacionales las interpretan a su gusto. Tales corporaciones diseñaron las preguntas con el deliberado propósito de estafar al pueblo y atracar los recursos naturales con la complacencia del gobierno en turno. "Las preguntas no son ambiguas ni equívocas ni llevan a

la confusión. Son tan claritas como el agua" (Crespo L, en bbc.com 190704), dijo.

Después del hecho, Mesa pidió "reformular" su postura a quienes piden la nacionalización de los hidrocarburos. Por supuesto, de inmediato declaró que había recibido el apoyo para exportar el gas hacia México. Obviamente, el "tramparéndum" está alejado de la nacionalización. Lo que Mesa pretende es utilizar esa supuesta consulta para abrogarse poderes anticonstitucionales y servir mejor a las transnacionales.

De inmediato, apenas 48 horas después, los gobiernos de Perú y Bolivia, ambos gobernados por peleles anunciaron la firma de un acuerdo para exportar gas natural a México. Se trata del gas para las transnacionales que operan ilegalmente en nuestro país y, sobre todo, gas para su posterior envío a los Estados Unidos. Ese gas sería comprado, transportado y distribuido por las propias transnacionales. En las siguientes horas, Mesa firmó también un acuerdo con Argentina para incrementar los suministros de gas boliviano.

En México y Bolivia mandan las transnacionales

Sánchez de Lozada pretendió la exportación del gas boliviano y cayó. Su sucesor, hace lo mismo con toda impunidad escudado en un supuesto espaldarazo otorgado por el referéndum. Mesa se engaña y engaña a los demás.

Divulgó el gobierno de Mesa que la quinta pregunta, la pregunta clave para el títere, sobre la exportación del gas, fue apoyada por el 71%. Eso es lo que había pedido el Banco Mundial, previamente se habían pactado los resultados (*Econoticias.com* en www.rebelión.com).

Repsol se apresuró a bendecir el referéndum calificándolo de "positivo" porque otorga "certidumbre" al modelo energético. Repsol, British Gas, Maxus, Petrobras, Pluspetrol, Total, Vintage, Canadian, Enron y Shell, todas se declararon de plácemes. Para Repsol, el referéndum representó, de entrada, 1 mil millones de dólares tan solo por la revalorización bursátil se sus acciones. Ahora está convertida en la dominante en Bolivia, ya actualmente controla un tercio de las reservas.

Las transnacionales son las que mandan, en Perú, Bolivia y México ¿Cuál triunfo del gobierno de Mesa? La BBC de Londres dijo que Mesa "obtuvo el respaldo popular sobre el futuro de las reservas de gas boliviano". No es así, el "respaldo" fue para las transnacionales. Mesa y Evo son solo sus vulgares sirvientes.

El *tramparéndum* NO vale

En un despacho de la prensa cubana, fechado en La Paz, se escribió "Las posiciones nacionalistas se vieron hoy fortalecidas con los resultados del referendo sobre la política gubernamental de hidrocarburos, con una muy alta votación para las preguntas coincidentes con esas posiciones, reportó PL". Nada más alejado de la verdad.

Prensa Latina repitió versiones manipuladas. "Los primeros resultados difundidos por la radio y la televisión verificaron una abrumadora mayoría de respuestas positivas para la pregunta número dos, que plantea recuperar la propiedad estatal de esos recursos al salir a la superficie", se publicó en www.granma.co.cu 20.07.04. Sin embargo, ***el referéndum jamás planteó el derecho del pueblo boliviano a recuperar sus recursos naturales y patrimonio colectivo.***

El derecho de comercializar los hidrocarburos a "boca de pozo" de ningún modo impedirá a las transnacionales que se apoderen de esos recursos. Lo que ocurrirá será una mayor extracción y que su entrega a las corporaciones sea a boca de pozo o en sus oficinas.

Mesa representa a un gobierno débil y el referéndum de las transnacionales no es sino un parámetro del neoliberalismo para acallar las voces del pueblo e imponerles su agresiva política. Ahora, Mesa y Evo, aliados contra su propio pueblo tratarán de presentar proyectos de ley "interpretando" el sentir de las corporaciones imperialistas. Utilizarán el *tramparéndum* para disputarse el favor de los señores del capital. Mesa lo dijo, previamente ante empresarios, que **NO** nacionalizará los hidrocarburos.

Pero el conflicto de fondo **NO** está resuelto. La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) había propuesto quemar las ánforas antes del referéndum. Ahora, es previsible un mayor agravamiento de la situación e intensificación de la lucha de clases. "No hay miedo, pueden meter bala si quieren (...) seguiremos defendiendo el gas", ha dicho Jaime Solares, secretario general de la COB.

Central Obrera Boliviana

Coordinadora de Defensa y Recuperación del Gas

Movimientos Sociales Autónomos

MANIFIESTO DE JUNIO

El gas y el petróleo nos pertenece por derecho, recuperarlo es un deber.
Hoy juramos cumplir con nuestra palabra empeñada en octubre, por nuestra dignidad y por la posibilidad de un futuro mejor para nuestros hijos y nietos.
Los hidrocarburos se convertirán en la palanca de nuestro porvenir como país y aquí, en la mitad del Continente, recomenzamos hoy la lucha contra el saqueo y la impunidad.

Hermanos y Hermanas Cochabambinas:
Hermanos y Hermanas Aymaras, Qhiswas y Guaraníes
Hermanos y Hermanas de Bolivia toda:
Hermanos y Hermanas de América Latina y del mundo entero:

1. Hoy, 17 de junio de 2004, después de siete meses del levantamiento popular de octubre, toda la población sencilla y trabajadora, todos los que no usufructuamos del trabajo ajeno y quienes no aspiramos a vivir como zánganos de la política nos estamos movilizando nuevamente para dar comienzo a la *Larga Marcha por la Reapropiación Social de la Riqueza*, cuyo primer objetivo es la re nacionalización del gas y de los hidrocarburos para beneficio de sus legítimos dueños.

2. En Octubre pasado todos nosotros, con nuestro esfuerzo y nuestra voluntad, expulsamos a un presidente asesino y dijimos que no estábamos dispuestos a continuar mirando pasivamente el saqueo que de nuestras tierras, una vez más, están haciendo las compañías transnacionales asociadas con los gobiernos de turno ¡En Octubre nos pusimos de pie y mostramos que nunca más se sembrarán nabos en nuestras espaldas!

3. La consigna que nos dejaron como herencia los caídos y mártires de Octubre es la siguiente: COMO PRIMER PASO RENACIONALIZAR E INDUSTRIALIZAR LOS HIDROCARBUROS... Y COMO SEGUNDO PASO RECUPERAR NUESTRO PORVENIR, HOY SECUESTRADO POR POLÍTICOS Y TRANSNACIONALES. Hoy expresamos, con sinceridad, que la sangre derramada no ha sido en vano y que el mandato que nos dejaron los muertos lo cumpliremos con honor y dignidad.

4. En Octubre dijimos a Carlos Mesa, después de que lo aceptamos en el puesto de presidente, que debía convocar a un Referéndum para decidir sobre la PROPIEDAD de los recursos hidrocarburíferos que hoy ESTÁN EN MANOS DE LAS TRANSNACIONALES EXTRANJERAS. Este gobierno de Mesa ha faltado a su palabra y viene promoviendo un "Tramparendum" donde las preguntas decisivas están ausentes. Es por eso que

el pueblo boliviano todo hoy comienza su nueva movilización: no vamos a aceptar más mentiras y engaños. Hemos sentido ya lo que es tener en las manos nuestro destino y no permitiremos que nos lo arrebaten.

5. Nosotros no queremos la confrontación, nosotros no queremos promover más conflictos... Pero tampoco estamos dispuestos a que una vez más se pisotee la voluntad soberana de la gente de estas tierras que se ha expresado en la lucha de octubre, es por eso que el día de hoy, con nuestros hermanos de El Alto, Sucre y Oruro, que están presentes aquí, hemos decidido iniciar la campaña de recolección de 1.000.000 de firmas por la NACIONALIZACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS, que es el verdadero y auténtico Referéndum que queremos.

6. Denunciamos a los oportunistas de siempre –que hoy se llaman NFRistas- que a última hora quieren aprovecharse de nuestros tenaces esfuerzos para seguir jugando con la voluntad del pueblo y negociando pegas. A esos les decimos: no nos sirven ustedes como aliados. Ustedes ya han mostrado su cara asesina apoyando a Sánchez de Lozada hasta unas horas antes de que la insurrección popular lo expulsara del país. Ustedes son unos mañudos sin principios: ya los conocemos, ya los vimos también cuando la Guerra del Agua. Ustedes no son parte de nosotros.

7. Finalmente, convocamos a los compañeros, a nuestros hermanos que hoy están confundidos a reflexionar y a ponerse con claridad del lado que deben estar: en el flanco de la lucha popular por ejercer *la soberanía social* que le corresponde al pueblo y que no puede continuar siendo encerrada por una pandilla de vividores del Congreso y de los Ministerios.

Nacionalización del gas es nuestro objetivo inmediato.
Recuperar la riqueza social arrebatada y decidir sobre nuestro destino es nuestro camino.
Hoy nuevamente nos ponemos en marcha. Y vamos a triunfar una vez más.

Cochabamba, junio 17 de 2004

El pueblo de Bolivia votó en las calles y con sus propias vidas, no con falsos referéndum.

2004 energía 4 (52) 14

Participación del FTE en la Cámara de Diputados

Foro en defensa de la industria energética

Con la participación de más de 100 trabajadores del sector energético, y bases del PRD, se llevó a cabo en el salón Heberto Castillo, de gran significado para los defensores de la Industria Energética Nacional, el foro en defensa de la Industria Energética. Derogación de las reformas a la LSPEE de 1992 y a la LRRP de 1995, desaparición de la CRE y revocación de las concesiones otorgadas por ésta, fueron los resolutivos. Queda sin embargo pendiente abrir un verdadero diálogo entre el legislativo, el sector popular y los trabajadores que permita la elaboración de un proyecto con amplia base social.

Convocado por los diputados Francisco Carrillo Soberón y Marcos Morales Torres, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como las bases del PRD en la delegación Gustavo A. Madero, miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y del Frente de Trabajadores de la Energía (FTE) se realizó el foro *En Defensa de la Industria Energética* el día 9 de marzo a las 17:00 horas, en el Salón Heberto Castillo de la Cámara de Diputados.

La ocasión parecía poco propicia, en medio de los escándalos de la clase política mexicana, truculentamente divulgados para desacreditar al poder legislativo en su intento de someterlo a los intereses del Ejecutivo. Justo cuando desde los medios de información se propalaban los excesos propiciados por el actual sistema de partidos, se desarrolló un foro en la idea de establecer una plataforma común, que permita definir los objetivos de la movilización social que habrá de desarrollarse en los próximos meses en respuesta a la necia intentona privatizadora del gobierno foxista.

Planteado como un foro amplio, en defensa de la industria energética, el evento se concretó a analizar la situación de la industria eléctrica, tratando lo referente a los hidrocarburos solo en cuanto al gas natural, por ser el combustible favorito para llevar adelante la privatización de la generación de electricidad y que fue privatizado con la reforma de 1995 a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

Propuesta privatizadora del PRD (*)

Luego de un mensaje inaugural del diputado Marcos Morales, en el que resumió los problemas más urgentes de la reforma eléctrica e invitó a crear un espacio de discusión para definir las alternativas de modernización del sector energético, sin “hipotecar nuestro futuro” a quienes “no tienen como prioridad la conservación de un recurso indispensable para la vida y desarrollo de todos los mexicanos, sino únicamente la obtención de utilidades para beneficio propio”, dio comienzo el foro.

El diputado Carrillo resumió algunos puntos de un proyecto para una “Propuesta Alternativa de Reforma Eléctrica Integral” (*) que elabora

actualmente el PRD. Desgraciadamente un "compromiso urgente" impidió la distribución oportuna del documento, y por tanto su discusión, quedando en espera de que el documento sea publicado para comentarlo. Pero sobre todo esperaremos impacientes conocer el proyecto completo de reforma que planteó el Dip. Carrillo, dados los antecedentes de proyectos de reforma similares —desarrollados por el PRD—, que presentan elementos considerados incongruentes con el discurso antiprivatizador que ese propio partido propone.

Coherencia política y argumentación de fondo

A continuación, Javier Sáinz Mejía, a nombre de la comisión de energía, del Frente de Trabajadores de la Energía desarrolló un resumen de la ponencia "*Privatización Eléctrica 2003*" presentado en el III FORO ELÉCTRICO NACIONAL del FTE, en febrero pasado.

Se precisaron las cifras de generación del sector eléctrico en México, comenzando por las características del Sistema Eléctrico Nacional y su capacidad instalada total, que es de 40,354.24MW a diciembre del 2003, confrontándola contra los 19,443.45MW concesionados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a través de 235 permisos vigentes, otorgados desde 1994 a diciembre del 2003. Se mencionó que 202 de esos permisos, con una capacidad total de 11,811.01MW, ya están en servicio.

Sáinz señaló la inconsistencia en las cifras oficiales, que solo reconocen una "participación privada" de entre 6,000 y 7,000MW, considerando únicamente la energía eléctrica adquirida por CFE "para el servicio público", es decir, la producida por 14 productores independientes existentes a la fecha (de los cuales U FENOSA produce 22%, IBERDROLA 21%, INTERGEN 15% MITSUBISHI 14% EDF 10% TRANSALTA 7% AES 5%).

Para el FTE este concepto —el Servicio Público de Energía Eléctrica— se tergiversó deliberadamente en la reforma salinista de 1992 a la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), acotándolo para dar lugar implícitamente a la creación de un sector eléctrico "privado", que se encarga hoy de comercializar significativos volúmenes de electricidad, mediante un "mercado eléctrico" entre particulares, a partir de falsas sociedades de autoabastecimiento y cogeneración. Se mencionaron casos ilustrativos como el de Enertek y el de Tractebel Energía de Monterrey en el caso de cogeneración, y los de Iberdrola Energía de Monterrey y Energía Azteca VIII, en el de autoabastecimiento.

Dicho "mercado eléctrico", establecido de facto bajo los auspicios de la Secretaría de Energía y la CRE, con el consentimiento de las direcciones de CFE y LyFC, aprovecha la red nacional de transmisión distribución, provocando un fuerte impacto técnico en el diseño original del Sistema Eléctrico Nacional: la congestión de la red, la reducción de la disponibilidad real de reservas, además de desvirtuar la planeación estratégica en el desarrollo del sector, poniéndola al servicio de las grandes trasnacionales, entre otros.

Sáinz habló de repercusiones económicas; como la descapitalización de CFE y LyFC a través de la pérdida de sus clientes más importantes, el endeudamiento de ambas empresas en su esfuerzo de reconfigurar la red nacional, no solo para desarrollar el Servicio Público de Energía Eléctrica, sino para adecuarla al servicio de los generadores privados. Mencionó el grave riesgo que representan para la seguridad y soberanía nacionales las grandes centrales generadoras privadas, así como las terminales de gas natural, instaladas en el territorio nacional, particularmente en la frontera norte para uso exclusivo de Estados Unidos.

¡No a la autonomía charra! ¡Sí a la integración industrial!

Javier advirtió del falso "debate" que se plantea desde distintas propuestas de reforma, cuestionado concretamente la propuesta de otorgar formas "abstractas" de autonomía financiera y de gestión a CFE y LyFC, argumentando que la pérdida real de autonomía de estas empresas deriva de la contrarreforma salinista de 1992: fijación de tarifas, imposición de un pago de aprovechamiento, supeditación al interés privado de la planeación estratégica, fueron los instrumentos para asfixiar las finanzas de las empresas públicas. Eran funciones de CFE, que le fueron expropiadas en favor del poder ejecutivo en 1992, para convertirla en lo que popularmente se ha denominado "la caja chica" del presidente en turno.

Del mismo modo Sáinz, a nombre del FTE,

reclamó no ceder ante los argumentos neoliberales que desde la propia izquierda parlamentaria se realizan, para "legalizar" la participación privada ya existente en generación. Lo procedente es la expropiación sin indemnización, considerando que estas empresas violaron deliberadamente la norma constitucional. Por las mismas razones se plantea la desaparición de la CRE. Sáinz terminó planteando que la única propuesta viable en función del interés nacional es la integración energética nacional.

El SME sigue en lucha

A continuación, Humberto Montes de Oca, prosecretario del trabajo del SME, leyó el documento titulado "*Nuestra Posición Ante la Nación*", en el que resume y analiza el proceso de privatización del sector eléctrico desde la perspectiva de la lucha de los electricistas del SME. Montes de Oca, a nombre de la dirección de dicho sindicato hizo un balance de la situación en función del escenario político nacional, demostrando que el gobierno actual, incapaz de convencer de las bondades de la reforma eléctrica que propone, y menos aún de desarticular con argumentos la resistencia a esta, está urgido de saldar sus compromisos con el gran capital, por lo cual castiga presupuestalmente a las empresas públicas de la electricidad, y sostiene una campaña mediática multimillonaria para desacreditarlas en forma permanente.

Montes de Oca coincidió en definir el escenario político actual como un intento del gobierno por conformar una mayoría legislativa que le permita imponer los cambios constitucionales que le demanda el capital internacional, a pesar de su fracaso en diciembre del 2003, encabezado por Acción Nacional y la fracción neoliberal del Partido Revolucionario Institucional encabezada por la profesora Elba Esther Gordillo. Fox buscará ahora capitalizar la actual crisis política, debilitando las fuerzas que se han opuesto a su iniciativa, para hacer avanzar su reforma constitucional, "querrá aprovechar el momento en que el descrédito de las instituciones políticas de gobierno, del propio sistema de partidos y los escándalos de corrupción, pueden fracturar la unidad del bloque opositor a su proyecto", dijo.

Humberto definió la estrategia del SME: impulsar la movilización social y la resistencia popular, sin dejar de reconocer que es necesario sumar fuerzas y votos al interior del congreso para evitar un nuevo atraco contra los mexicanos. Montes de Oca reivindicó la experiencia en torno al rechazo a la reforma fiscal del presidente Fox que pretendía lesionar la economía popular, "que demostró que es posible articular un movimiento social y parlamentario de resistencia eficaz en contra de estas políticas del gobierno".

A continuación, Ramón Mera Villarruel, secretario de educación y propaganda del SME, improvisó un discurso alrededor de la lucha del SME en contra de la privatización de la industria eléctrica nacional: no más violaciones a nuestra Constitución Política, dijo. Mera resaltó la importancia de CFE y LyFC, junto con Pemex, para fincar el desarrollo soberano de nuestro país, contrastándolo con la venta de las empresas estratégicas que se han suscitado en otras partes del mundo, señaladamente Argentina. Ramón cuestionó la lógica de las ganancias del gran capital que ha llevado a grandes crisis eléctricas, aún en los países de primer mundo. Mera concluyó insistiendo en que en la estrategia del SME es fundamental la unidad, las alianzas con las diferentes fuerzas políticas del congreso, agrupaciones civiles y sindicales.

Pronunciamiento contradictorio (**)

El foro concluyó con un pronunciamiento emitido conjuntamente en el que los diputados del PRD convocantes, las bases del PRD en Gustavo A. Madero, el Sindicato Mexicano de Electricistas y el Frente de Trabajadores de la Energía, se comprometen a impulsar las siguientes demandas básicas en defensa del sector energético:

1. La derogación de las reformas de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica de 1992 y a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo Petrolero de 1995.
2. Desaparición de la Comisión Reguladora de Energía.
3. Revocación de las concesiones otorgadas por la CRE.

Necesaria movilización social

Es indudable que el Foro de la Cámara de Diputados intenta vincular las luchas sociales con el quehacer legislativo. Pero, para ello, es fundamental

ampliar los canales para un diálogo amplio, con la participación directa de las organizaciones sociales, de los trabajadores y de la propia militancia de los partidos. Sin embargo no basta la asistencia a este tipo de eventos, es necesario además vencer viejas inercias que impiden profundizar en el análisis: los responsables de la política energética del PRD presentarán una nueva propuesta de reforma eléctrica que, sin embargo, no ha sido divulgada ampliamente. En estos términos no es posible analizarla.

El diálogo implica no sólo hacerse escuchar, sino escuchar a los demás. No sólo los círculos académicos y de especialistas tienen una opinión respecto del sector eléctrico. También hay que abrir la participación a los trabajadores y a la sociedad, que necesitan conocer y analizar oportunamente cualquier propuesta.

Convocamos al PRD a divulgar su propuesta completa, antes de presentarla al congreso en el entendido de que siendo "Un partido cercano a la gente", no es congruente conformarse con el consenso parlamentario sino, también, buscar el consenso de los trabajadores y el pueblo de México.

Notas de *energía*:

(*) En octubre de 2003, el Comité Ejecutivo Nacional del PRD dio a conocer, al secretario de gobernación de Fox, algunos puntos de la "nueva" propuesta de ese partido. Tal propuesta no tiene nada de "nueva". El partido insiste neciamente en favorecer LEGALMENTE la privatización eléctrica. Las reformas de 1992 ni las menciona, menos las toca. También se insiste en la mentada Autonomía a las empresas del sector, para que las mafias patronales y charras hagan lo que quieran, e incrementen ilegítimamente su poder hasta volverse golpistas como en Venezuela.

(**) La incongruencia reside en que el PRD está dispuesto a firmar lo que sea, en la práctica hace lo que quiere. Declaran una cosa y hacen lo contrario. Esta vez, se comprometieron a impulsar la lucha para derogar las reformas de 1992 a la LSPEE, en los hechos el PRD apoya esas reformas con 2 (DOS) iniciativas PRIVATIZADORAS en ambas Cámaras. Firmaron luchar por DESAPARECER a la Comisión Reguladora de Energía, en los hechos la APOYAN y pretenden FORTALECER legalmente a esa instancia privatizadora.

¿Algunas referencias? Las 2 iniciativas de marras y las "nuevas" propuestas viejas impulsadas por el CEN del partido y el propio Carrillo Soberón, diputado perredista.

Electricistas del SME en lucha combativa

2004 energía 4 (52) 18

Cínica defensa de Fox a permisos de generación

Eliminar el origen de la privatización

La controversia constitucional que Fox inició en defensa de los permisos de generación otorgados a empresas privadas, revela el extremo cinismo y las marrullerías "legales" utilizados en la privatización del Sector Eléctrico, así como el pantano al que pueden ir a dar las luchas jurídicas que no encaran el problema de fondo: la derogación de la contrarreformada Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) de 1992.

CFE si tiene recursos para invertir

La controversia constitucional de Fox, contra la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) , impugna los requerimientos que dictó ésta última por las innumerables violaciones a la ley cometidas por la CRE en el otorgamiento de permisos y por el incumplimiento de los permisionarios, pero no impugna, ni siquiera alude la afirmación de la ASF de que la CFE sí cuenta con los recursos para realizar la inversión en infraestructura eléctrica que requiere el país.

Las dos auditorias especiales de evaluación y cumplimiento, motivo de la controversia, efectuadas a la CRE fueron: Evaluación del proceso para el otorgamiento de permisos de generación eléctrica (01-18C00-352) y Evaluación del cumplimiento de los permisionarios con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (01-18C00-353).

En la primera se revisaron 19 de 36 permisos de generación eléctrica otorgados en 2002 y, en la segunda, 89 de 240 permisos otorgados de 1994 a 2002; ambas incluyen todas las modalidades de permisos.

Principales resultados de las auditorias

Primera auditoría: ninguno de los 19 títulos de permisos esta fundado ni motivado; algunos permisionarios no cumplieron con algunos requisitos de documentación e información; en 14 casos las firmas de aprobación jurídica son de personas no facultadas para ello; tanto la CRE como los permisionarios excedieron plazos límite durante el proceso de otorgamiento de permisos; la CRE otorgó el permiso de generación E/240/AUT/2002 a la empresa Genermex S.A. de C.V. a pesar de la reiterada opinión en contra de la CFE; la autorización anticonstitucional de la CRE a permisionarios para la venta o enajenación de energía; y la CRE no ha implantado mecanismos de supervisión y control de los permisionarios que garanticen el cumplimiento del Art. 27 constitucional, de la propia LSPEE y su reglamento.

Segunda auditoría: en 77 de los 89 permisos revisados los títulos no están fundados ni motivados; en 26 títulos se permite la inconstitucional venta de electricidad entre socios (incluso hay contratos de compra-venta de electricidad entre particulares); durante 2002 un permisionario vendió a CFE excedentes de electricidad por arriba del límite; la autorización

anticonstitucional de la CRE a permisionarios para la venta o enajenación de energía; un convenio firmado por un permisionario y CFE para la transmisión de electricidad con una capacidad mayor a la autorizada; no hay uniformidad de las obligaciones en los títulos de permisos ni en las condiciones estipuladas (como normatividad en materia ecológica y de uso de suelo); discrecionalidad en las modificaciones de permisos solicitados por los permisionarios; errores, duplicidades y alteraciones en los informes estadísticos e incumplimiento de plazos para la entrega de informes.

Argumentos de Fox contra las recomendaciones de la ASF

La ASF requirió a la SENER iniciar los procedimientos administrativos procedentes de conformidad con el Art. 6° párrafo primero de la ley Federal de Procedimiento Administrativo respecto de los 19 permisos de una auditoría y 77 de la otra que no se encuentran fundados ni motivados.

Las acciones correctivas que la ASF requirió a la CRE son; 1° que se implementen mecanismos de supervisión y control de tipo administrativo que garanticen el cumplimiento del Art. 27 constitucional, de las leyes secundarias y sus reglamentos, 2° que se inicie el procedimiento administrativo para fincar responsabilidades a los servidores públicos relacionados con las irregularidades encontradas y 3° que se inicien acciones legales en relación a los títulos de los permisos irregulares, aplicando sanciones a los permisionarios o revocando los permisos.

Ante la solicitud hecha a la SENER que podría llegar al revocamiento de 86 permisos, Fox contesta: “La Secretaría de Energía carece de facultades para revocar los actos del pleno de la CRE”, “...en el ámbito del otorgamiento de permisos... el Secretario de Energía no es superior jerárquico de la CRE”, “no podría dictar ningún tipo de resolución que pudiera vincularse, materialmente, con la fundamentación o motivación de los actos de la Comisión (CRE)”, “(la CRE) goza por su parte de una autonomía técnica y operativa integra para dictar sus resoluciones”. Según el ejecutivo, si el pleno de la CRE autoriza un permiso, sin importar las irregularidades cometidas, nadie lo puede revocar.

A los requerimientos que tienen que ver con violaciones de los procedimientos, de la propia LSPEE de 1992 y de su Reglamento, Fox pretende desvirtuarlos alegando llanamente que la CRE puede hacer lo que se le de la gana, puede actuar discrecionalmente y no se le debe señalar nada porque tiene “autonomía técnica y administrativa”. Textualmente: “Sólo la CRE tiene facultades para determinar cuándo y conforme a qué parámetros un expediente está debidamente integrado”, “Solo a la CRE le ha sido concedida la facultad soberana para determinar cuándo y cómo se cumple administrativamente con los requisitos para obtener un permiso”, “El incumplimiento de los plazos y procedimientos internos …no pueden dar lugar a recomendaciones”. La perla de este tipo de defensa es: “No tiene por qué emitirse ninguna recomendación cuyo objetivo sea evitar el ejercicio de facultades discrecionales”.

Otros argumentos de Fox son que la ASF no tiene facultades para revisar o auditar lo que no sea parte de la cuenta pública. Textualmente: “Cómo quiera que sea … lo cierto es que la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la LSPEE y su Reglamento, no puede ser materia de análisis ni discusión por parte de la Entidad de Fiscalización de la Cámara de Diputados, ni mucho menos de sus recomendaciones”, “la ASF invade la esfera de atribuciones del ejecutivo”, “Clara injerencia de la Entidad de Fiscalización en un ámbito de soberanía que solo corresponde al ejecutivo federal, que no puede ser fiscalizado por la ASF”, “la ASF invade la esfera de competencias exclusivas de la CRE”, “…no forma parte de la cuenta pública que es lo que puede revisar y fiscalizar la ASF, es asunto de la exclusiva competencia de la CRE dependiente indirecta del Presidente de la República”.

Hasta aquí la CRE parece todopoderosa, para decidir por su cuenta (ni la SENER se puede inmiscuir) sobre los permisos, sin embargo el ejecutivo alega que la CRE no tiene facultades para corregir actos indebidos de los permisionarios “La CRE solo cuenta con facultades para aprobar los … de ahí que no pueda tener injerencia en los actos que son propios de los permisionarios”.

Algunos casos extraordinarios

Cuando la ASF señala que la CRE le permitió a la Sociedad Bioenergía Eléctrica de Nuevo León, S.A.

de C.V. vender electricidad a sus socios Gobierno de Nuevo León y 7 municipios transgrediendo al Art. 27 constitucional, Fox contesta: "Cómo quiera que sea … lo cierto es que la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la LSPEE y su Reglamento, no puede ser materia de análisis ni discusión por parte de la Entidad de Fiscalización de la Cámara de Diputados, ni mucho menos de sus recomendaciones". Fox al no poder rebatir esta afirmación trata de desviar el asunto a si la ASF tiene o no facultades para señalar el incumplimiento de la Constitución.

El permiso E/240/AUT/2002 fue otorgado a Genermex S.A. de C.V. a pesar de que CFE reiteradamente había dado su opinión negativa por restricciones en la capacidad de los enlaces de transmisión entre las Áreas Noroeste y Oriental, pero Fox contesta que para eliminar la restricción se sacará de servicio la Planta Monterrey Vapor de CFE, se tenderán 12 km de líneas de transmisión y se reforzarán interruptores en diversas subestaciones de la Zona, además la CFE mantendrá disponible la Planta Monterrey Vapor para garantizar el servicio de energía de respaldo a los permisionarios.

Es inaudito el nivel de apoyo a los permisionarios en detrimento de la CFE, como la planta de la CFE le "estorba" al permisionario, entonces con toda la facilidad se quita el estorbo sin importar el costo, pero si llega a fallar la planta privada, el estorbo debe estar preparado para mandarle electricidad.

Energía Azteca VII, S. de R.L. de C.V., entregó a CFE excedentes de electricidad durante 2002, que rebasan el límite de 20MW establecidos en la LSPEE. La respuesta de Fox es verdaderamente increíble por su cinismo; "la regulación aprobada por la Comisión Reguladora de Energía permite únicamente celebrar a la Comisión Federal de Electricidad convenios para la adquisición de energía eléctrica con los permisionarios. El artículo no es limitativo en cuanto al monto de la entrega de excedentes de energía eléctrica de un permisionario a la Comisión Federal de Electricidad". Resulta que la CRE decidió (¿y la ley?) que no hay límites de venta de electricidad de permisionarios a la CFE.

Iberdrola Energía de Monterrey S.A. de C.V., pactó con CFE una capacidad de porteo de 40MW, pero solo tiene autorizado entregar 19.65MW a su socio Nylon de México S.A. lo que viola el Art. 3° fr. XII de la LSPEE. La respuesta del ejecutivo es que "la Comisión (CRE) solo cuenta con facultades para aprobar los modelos de convenios y contratos de adhesión para la realización de las actividades reguladas, de ahí que no pueda tener injerencia en los actos que son propios de los permisionarios".

No hay que seguir dando vueltas

Estas dos auditorias especiales han resultado muy útiles porque han confirmado que los permisos se entregan sin ton ni son, violando el Art. 27 constitucional, la propia LSPEE y su reglamento y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

La controversia de Fox contra la ASF revela la prisa que el ejecutivo tiene por privatizar el Sector Eléctrico (sin necesidad de venderlo) que hasta la propia LSPEE reformada en 1992 le resulta un estorbo y eso que fue reformada por Salinas de Gortari precisamente para impulsar la privatización. Era de esperarse pues Fox solo tiene 6 años para cumplir los compromisos con el gran capital que financió su campaña presidencial.

Podemos enfrascarnos en una interminable lucha legal para "corregir" las irregularidades en los permisos, pero mientras exista la LSPEE del 92 se seguirán otorgando permisos y la privatización seguirá adelante. Definitivamente hay que encarar la causa de fondo con todas sus consecuencias; derogar la inconstitucional LSPEE, desaparecer a la CRE y derogar todos los permisos que se hayan concedido a empresas privadas, sin indemnización por incurrir en violación a la constitución. Además castigar severamente a los funcionarios responsables especialmente los de mayor jerarquía y a los permisionarios que cometieron ilícitos.

El primer paso es que los trabajadores podamos obligar a la *oposición* a retirar sus propuestas de reforma al Sector Eléctrico, porque en vez de ir al fondo del problema proponen darle más autoridad y autonomía a la CRE ¡quieren frenar la privatización dándole más poder al órgano privatizador!

Bolivia en pie de lucha

POR LA NACIONALIZACIÓN DE NUESTROS HIDROCARBUROS

Con este referéndum el pueblo no decide nada vote lo que vote, no se logrará la Nacionalización de los Hidrocarburos, ya que las preguntas están orientadas a consolidar el nuevo proyecto de Ley de Hidrocarburos de Mesa, el mismo que resguarda los intereses de las transnacionales.

La Nacionalización no es imposible, debemos plantear los mecanismos y los medios adecuados para poder recuperar nuestros derechos sobre la propiedad de nuestros recursos hidrocarburíferos ahora en manos de las transnacionales, no podemos seguir viviendo de inquilinos en nuestra propia casa.

Es por tal motivo que convocamos a la población Boliviana a informarse, analizar y decidir sobre la Nacionalización.

Fuente: www.rebelion.info

El Gas de Bolivia

LOS BOLIVIANOS PAGAMOS EL COSTO MÁS CARO DE GAS

Los Bolivianos pagamos el costo mas caro de Gas en todo el mundo, comparen como las empresas transnacionales y el gobierno venden el gas:

Millar de pies cúbicos Vehículos $us. 6.00

Millar de pies cúbicos DOMICILIARIO $us. 5.50

Millar de pies cúbicos INDUSTRIAL $us. 1.69

Millar de pies cúbicos EXPORTACIÓN $us. 0.98 (ARGENTINA)

Millar de pies cúbicos EXPORTACIÓN $us. 0.50 (MÉXICO)

Millar de pies cúbicos EXPORTACIÓN $us. 1.40 (BRASIL)

Fuente: www.rebelion.info

Acción minera

Nacionalización a dinamitazos

"¡A dinamitazos! ¡A dinamitazos...! hemos efectivizado la nacionalización de Huanuni y este es el camino que ahora también están recorriendo nuestros hermanos de clase de Caracoles", dijo Miguel Zubieta, secretario general de la Federación Sindical de Mineros de Bolivia (FSMB), al referirse a la actual lucha por la segunda nacionalización de la mina Caracoles.

El 24 de julio de 2002, mediante la Ley 2004, se había logrado la nacionalización de la mina Huanuni. El 19 de mayo de 2004, los mineros lograron una segunda nacionalización minera.

De acuerdo al convenio: "*COMIBOL (la Corporación Minera de Bolivia), una vez resuelto el Contrato de Riesgo Compartido que tiene suscrito con la Empresa Minera Barrosquira, toma plena y definitiva posesión de la Mina Pacuni y Molinos (Caracoles) y todas sus instalaciones, para llevar adelante tareas*

de administración y actividades mineras metalúrgicas consistentes en: prospección, exploración, explotación y concentración".

Pero el gobierno de Mesa no ha cumplido los acuerdos. El 30 de mayo fueron despedidos los mineros de Caracoles. El 1 de junio volvieron a La Paz y a punta de dinamitazos abrieron el diálogo con las autoridades. "Tres cachorros de dinamita colocados en las puertas de las oficinas centrales de la Comibol, en La Paz, hicieron comprender a las autoridades que deben escuchar a los hombres del subsuelo", subrayó Miguel Pinto Parabá de Econoticiasbolivia.com.

Estas luchas ocurren después de 10 años de neoliberalismo y privatizaciones en Bolivia. Estamos seguros que los trabajadores y pueblo bolivianos lograrán también nacionalizar el gas. ¡En México, haremos otro tanto, la re-nacionalización de las industrias eléctrica y petrolera!

Fuente:econoticiasbolivia.com

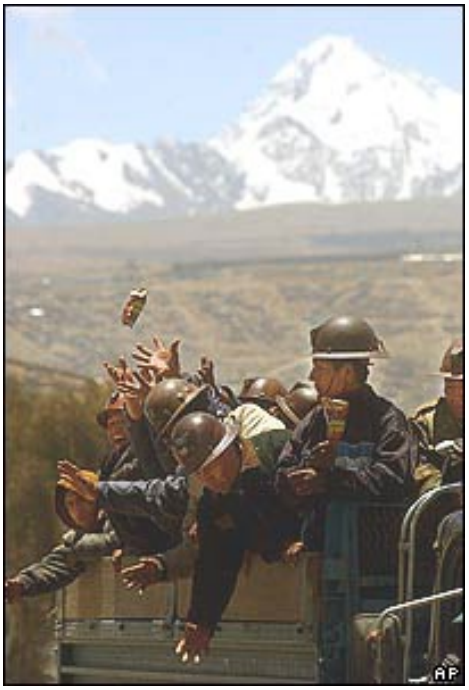

Mineros se dirigen a La Paz

Mineros y sus familias en La Paz

MOVIMIENTO OBRERO

¡Seguro social al pueblo en general!: FTE

Privatización de la salud y de la seguridad social

*"*45 millones de mexicanos y mexicanas… carecen de seguridad social*". Vicente Fox, Tercer Informe de Gobierno. ¡Bueno fuera! Esas son las cifras de hace 10 años, en el primer año de su gobierno, ya solamente 14 millones 695 mil 31 trabajadores permanentes y eventuales tenían seguridad social, es decir, menos del 15% de mexicanos. Ahora, lo poco que hay lo quieren eliminar para privatizar totalmente la seguridad social.*

Los conceptos de salud y seguridad social refieren no nada más al conjunto de prestaciones ligadas al salario, como la atención en caso enfermedad y protección por invalidez, vejez o muerte, llegado el caso, sino que tiene que ver con el derecho a mejores condiciones de vida y de salud, ligadas directamente a la calidad del empleo y con un salario suficiente para garantizar una vida digna, solidaria e integral.

La Seguridad Social: conquista de los trabajadores

El deterioro en los procesos de trabajo —y del trabajo mismo— plasmados en la relación laboral (obrero-patronal) es cada vez mayor, siempre en perjuicio de los trabajadores. Ya no se trata de simples contradicciones entre lo que dice la ley y lo que vivimos. Se trata del despojo de la seguridad social, mediante reformas patronales a las leyes, en contra de la Constitución que establece:

"*Es de utilidad pública la Ley del Seguro Social, y ella comprenderá seguros de invalidez, de vejez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes, de servicios de guardería y de cualquier otro encaminado a la protección y bienestar de los trabajadores, campesinos no asalariados y otros sectores sociales y sus familiares.*" Art. 123, frac. XXIX. Ley Federal del Trabajo.

Los trabajadores no fuimos a la Revolución por "asistencia social", sino por un sistema de salud y seguridad social integral y solidario. El resultado fue un esquema mixto, parte financiado por el estado y parte sufragado por los propios trabajadores, mediante cotizaciones descontadas de nuestro salario —que tendenciosamente se contabilizan como "aportación de los patrones"—.

Seguridad social, no estrategia asistencial

Con el tiempo, algún régimen decidió incorporar a sectores marginados (por su bajo salario o por la falta de un empleo estable). De esta forma el Estado comenzó a manejar su participación como subsidios con cargo al erario, circunstancia que abrió la puerta

al manejo discrecional de los recursos del Seguro Social.

En 1985, por ejemplo, Miguel de la Madrid utilizó el fondo de pensiones para reconstruir la infraestructura hospitalaria dañada por los temblores. Desde entonces, fieles a los designios de los organismos financieros internacionales, sus sucesores siguieron pervirtiendo los preceptos jurídicos e institucionales para reducir el concepto de seguridad social (obligatorio y exigible) a su aspecto meramente asistencialista (también gratuito, pero voluntario), muy al estilo de los que impulsa la Lotería Nacional con el aval de la "pareja presidencial". Mientras, desde que Ernesto Zedillo privatizó los fondos de pensiones, los banqueros lucran con el ahorro para el retiro convertido en botín mediante las AFORES (Administradoras de Fondos para el Retiro) y el SAR (sistema de Ahorro para el Retiro).

Por años las instituciones de salud del estado (IMSS, ISSSTE, principalmente) tuvieron un avance importante, que permitió elevar el nivel de la medicina nacional en beneficio de los trabajadores y sus familias. Sin embargo la contra-reforma de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de 1991, al separar el manejo de los recursos financieros de la prestación del servicio (la pensión de retiro), se permitió la privatización de importantes fondos (SAR) que en su momento ayudaban a financiar el desarrollo del instituto.

Ya desde 1997, un estudio de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) proponía criterios para establecer un *mercado* de ¿seguridad social?: "*Bajo el nuevo modelo, la seguridad social debe concentrar sus esfuerzos en las funciones de regulación y normativas... Debería haber muchos proveedores (tanto públicos como privados) compitiendo para proporcionar los servicios*" (OCDE, Reforma del Sistema de Salud, México). Se trataba de impulsar medidas que llevaran a la individualización de la seguridad social (en curso) e incluso de la salud (próximamente). Como en el caso de las AFORES, para garantizar el servicio médico, cada trabajador tendría que "comprar" una especie de seguro "médico mínimo" que, en función de su salario, tendría o no acceso a especialistas o tratamientos y cirugías especializadas. Una atención diferenciada, por allí va la idea foxiana del Seguro Popular.

Por eso, hoy muchos "despistados" alegan que las pensiones de los trabajadores están sufragadas con fondos públicos que, según ellos, comprometen la salud financiera de las instituciones de seguridad del estado y de las pocas instituciones que aún conservan servicio médico propio (Pemex, e incluso la Secretaría de la Defensa Nacional). Los propios gobernadores en su pasada convención trataron el tema, "convencidos" de que no queda más que reformar las pensiones. Es decir, el golpe va contra todos.

Explotación capitalista descarnada

No son las pensiones de los trabajadores lo que descapitaliza al IMSS e ISSSTE sino el modelo de explotación capitalista. Son los grandes evasores de impuestos, generalmente las grandes trasnacionales imperialistas y los propios banqueros, beneficiados con la deuda pública y el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA, hoy Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, IPAB), quienes provocan la ruina de la economía nacional y, con ella, la de las instituciones de seguridad social. Es el estado que, tratando de encubrir el apropiamiento voraz del producto de nuestro trabajo (la inequitativa "distribución del ingreso" dicen ellos, siempre a favor del capital) modifica la política social a pesar de la evidente inconformidad popular.

Porque la crisis del IMSS es fiel reflejo de la crisis del modelo económico neoliberal: el creciente desempleo y la reducción del salario de los trabajadores precariza en la misma proporción el sistema de seguridad social. A menor salario, el volumen de aportaciones disminuye; además de los miles de patrones que de plano escamoteando la prestación, y otros tantos que declaran un salario menor del trabajador, para "ahorrarse" la aportación. Fox miente: del total de los trabajadores (la Población Económicamente Activa PEA) menos de la mitad tienen hoy acceso a seguridad social (IMSS e ISSSTE).

Acceso a la seguridad social

PEA	39,090,000
IMSS	12,331,031
ISSSTE	2,364,000
	14,695,031

Descapitalización oficial del IMSS

El resultado de todo lo anterior es que el IMSS "vive al día", prácticamente sostenido con las aportaciones de los trabajadores en activo, acosados ideológicamente para romper el exiguo esquema de solidaridad intergeneracional plasmado en el sistema de pensiones anterior. Pero es el propio Estado neoliberal quien ha reducido su participación en materia de seguridad social: en el caso del IMSS, a principios de sexenio delamadrista, las aportaciones representaban un 11% del total, mientras que a principios del régimen zedillista ya no llegaban al 5%. El déficit pretende transferirse a los trabajadores y sus patrones, aunque éstos dicen que cómo no, pero con cargo a los trabajadores.

A esto se suman diversos fraudes a las instituciones de salud mediante licitaciones amañadas, que incluso impiden fomentar la autosuficiencia nacional —cuando menos en las medicinas y vacunas incluidas en los programas básicos de prevención—; y las pésimas administraciones que padecen, cuyos funcionarios-ejecutivos perciben altísimos salarios y pensiones que, esos sí, representan una pesada carga. Ahí está el caso del actual director del IMSS, Santiago Levy, quien recién desempacadito en el puesto, ya ganaba doce veces más que un médico familiar con 25 años de antigüedad (considerando el salario de este último a la primera quincena de abril del 2004).

65 años y una mísera pensión

Y para los jóvenes trabajadores las perspectivas son peores, puesto que deberán mantener un empleo estable (con prestaciones) al menos 30 años y cumplir 65 de edad, para hacerse acreedores a una miserable pensión. El argumento es que ahora la esperanza de vida es mayor, sin tomar en cuenta la calidad. México, según las últimas cifras de la OCDE es último lugar de la lista de 29 países, con sólo un doctor por cada mil habitantes y en penúltimo lugar en cuanto a gasto en salud por habitante, que en 2002 fue de 553 USD. La brecha es enorme, si consideramos que Estados Unidos, el primer lugar, gastó en ese período 5,267 USD por cada ciudadano gringo.

En estas circunstancias, la lucha de los trabajadores para evitar mayor deterioro de la seguridad social es obligada, pero no es suficiente. Impedir la reforma del ISSSTE (similar a la del IMSS) y evitar afectaciones al Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP) de nuestros compañeros del IMSS es apenas el primer paso. Lo que se necesita es enfrentar la política neoliberal del gobierno: la pretendida reforma laboral, que secuestra los avances establecidos en la LFT y en el Art. 123 constitucional.

Lucha organizada y consciente

Lo anterior solo puede lograse con la movilización organizada de los trabajadores y los diversos sectores sociales involucrados, o sea TODOS, puesto que nosotros, o nuestras familias, somos empleados y/o desempleados, maestros y/o estudiantes, vecinos/colonos, amas de casa, etc. y todos requerimos seguridad social.

Hasta ahora, la resistencia a la privatización de otros sectores ha sido directa y eficiente, allí están la huelga de los estudiantes de 1999 que detuvo la privatización de la UNAM, allí está la lucha de los compas del SME en contra de la privatización de la industria eléctrica. Allí está en este momento la lucha de los trabajadores del IMSS por defender su RJP.

Falta concretar la unidad y la organización para dar el siguiente paso, para ejercer la verdadera fuerza de los trabajadores mediante paros y huelgas que convoquen a la lucha nacional en defensa de los recursos energéticos, la educación, la seguridad social, la reforma de la LFT y el salario.

¡Salud y Revolución Social!

FTE

¡Sistema Único de Salud y Seguridad Social!

Generación y déficit de empleo en México

Régimen	Años	Crecimiento de la PEA por año	Crecimiento de la PEA por sexenio	Empleo generado por sexenio	Déficit de empleo por sexenio
LEA	1971-1976	617,000	3,702,000	1,888,700	-1,813,300
JLP	1977-1982	733,333	4,399,998	1,969,099	-2,430,899
MDLH	1983-1988	946,000	5,676,000	2,411,414	-3,264,586
CSG	1989-1994	1,165,000	6,990,000	2,336,740	-4,653,260
EZPL	1995-2000	1,253,000	7,518,000	2,939,672	-4,578,328
VFQ	**2000-2001**	**1,000,000**	**1,000,000**	**-611,488**	**-1,611,488**
TOTAL	1971-2001		29,285,998	10,934,137	-18,351,861

Fuente: Área de Investigación de la UOM*, Revista Trabajadores*

Electricistas mexicanos contra las privatizaciones

¡Integración del IMSS e ISSSTE!

Repudio al “albazo” legislativo

1.- El 14 de julio de 2004, Manlio Fabio Beltrones a nombre de los partidos revolucionario institucional y acción nacional (PRI y PAN) presentó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una propuesta de “reforma legal” para modificar la Ley del Seguro Social. El 16 de julio, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados integrada con un quórum de solo 15 legisladores, “aprobó” el dictamen, lo mismo que la Comisión de Trabajo y Previsión Social, quedando pendiente la de Seguridad Social. Al concluir el proceso de aprobación en dichas comisiones, se convocaría a un periodo extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados antes del 1 de septiembre próximo.

2.-La iniciativa no fue ideada por el diputado Beltrones o por el director del IMSS Santiago Levy, es resultado del “Consenso de Washington”, que aplica el Banco Mundial (BM) en todo el mundo para establecer un régimen de jubilaciones y pensiones financiado por los propios trabajadores y “administrado” por los gobiernos de cada Estado nacional. El gobierno foxista, en voz de Santiago Creel, amenaza con aplicar la “Ley” a aquellos que no acepten el dictamen de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Los charros del Congreso del Trabajo apoyan las reformas, y cavan su propia tumba, al entregar los intereses obreros a los patrones.

3.- El contenido de la susodicha “reforma legal” es contundente en contra de los afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) en particular, y en contra de todos los trabajadores en general, al sostener que ***serán los trabajadores con sus propios recursos, los que deberán financiar sus pensiones y jubilaciones y que el patrón (es decir, el Instituto Mexicano del Seguro Social -IMSS-) sea quien administre el fondo de dichos recursos.*** Se imponen “candados” (prohibiciones expresas) al IMSS, para impedir que él pueda realizar erogaciones económicas para la contratación de nuevos puestos de trabajo, retabular salarios, y otros gastos que en el pasado convenía contractualmente, por considerarse que ***no son gasto público autorizado.*** Ello representa un ataque violento al derecho a la sindicalización y a la contratación colectiva, y con ello, a la Constitución Política del país y a la Ley Federal del Trabajo, pues ***con dicha reforma se pretende condenar a los trabajadores a sobrevivir con los mínimos de ley y a contener sus justas aspiraciones a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo a través de las revisiones de los contratos colectivos de trabajo.***

4.- El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Frente Sindical Mexicano (FSM), la Promotora de Unidad Nacional Contra el Neoliberalismo (PUNC), el Frente Sindical, Campesino, Social y Popular (FSCSyP), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el Sindicato Nacional de Trabajadores Minero-Metalúrgicos (SNTMMRM), el propio Sindicato del Seguro Social (SNTSS), y otros organismos obreros han planteado el rechazo a la “reforma legal” que de perpetrarse sería un golpe contundente a los derechos y conquistas de los trabajadores mexicanos. El Movimiento 27 de Septiembre, y el Frente de Trabajadores de la Energía, hacen suya la causa de los trabajadores del IMSS y de todo el país, en la defensa inclaudicable del derecho a tener un Sistema de Pensiones y Jubilaciones justas. Rechazamos las modificaciones inconstitucionales a la Ley del Seguro Social y estamos en condiciones de promover, organizar y participar en un Paro Nacional e, incluso, irnos a una Huelga General de todos los trabajadores mexicanos para defender nuestro derecho a vivir dignamente.

5.- El Movimiento 27 de Septiembre y el Frente de Trabajadores de la Energía, hacen suya la convocatoria de los trabajadores del SNTSS e invitan a todos los electricistas y a todas las organizaciones sindicales, populares, sociales y políticas, a realizar la más amplia campaña de organización y movilización para defender los derechos de todos, comenzando con la gran movilización nacional que se llevará a cabo el martes 31 de agosto en todo el país y al paro nacional del día siguiente, 1º de septiembre.

¡Por el derecho y la justicia del trabajador!

MOVIMIENTO 27 DE SEPTIEMBRE

2004 energía 4 (52) 28

Marcha Obrera

Delincuencia en Pemex y STPRM

El pueblo y los trabajadores, ahora más que nunca, debemos defender lo que es nuestro. No solo somos víctimas de la delincuencia que se vive en las calles sino, también, de la delincuencia organizada que existe en Pemex y en el Sindicato Petrolero. Fox es cómplice y sigue dañando a la industria petrolera de México. Exigimos ***democracia sindical****, para evitar las practicas gansteriles y nefastas de esa organización delictuosa.*

Delincuencia sindical en el STPRM

La comisión interamericana de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebró en Washington el pasado 3 de marzo la audiencia especial sobre la situación actual de la libertad sindical en México. En esta materia se ilustraron los conflictos desarrollados en la administración foxista mediante videos sobre las elecciones de representantes sindicales petroleros.

Se explicaron las irregularidades ocurridas en “Asambleas” sin padrón confiable, sin quórum legal, sin autoridad electoral independiente, sin voto libre y secreto, con violencia hacia los trabajadores y represalias a quienes tratan de ejercer la libertad sindical o a quienes participaron en alguna planilla de oposición.

Todo esto ocurrió en contubernio con los mandos medios de Pemex. No solo existe un maridaje entre empresa y sindicato, también hacen uso del tráfico de influencias a cambio de componendas en cada revisión contractual y salarial. A todo esto agregamos la falta de independencia de las reuniones sindicales como fue comprobado por el relator especial de las ONU.

De acuerdo a lo establecido en el convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), firmado por México ante la ONU y la OIT, los Sindicatos no pueden amparar sus acciones ilegales en la Autonomía Sindical, ya que ésta se podrá hacer a un lado cuando se vean afectados los intereses y los derechos laborales de los trabajadores.

Aproximadamente 1,500 comisionados del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), a nivel nacional, perciben un ingreso mensual de más de 30,000 pesos cada uno. Si realmente se quiere hacer algo por la empresa y sanear sus finanzas, tanto PEMEX como el Sindicato debieran considerar la salida de los comisionados sindicales, los cuales pareciera que gozan de total inmunidad.

Cabe mencionar que estos “representantes” son impuestos por Carlos Romero Deschamps, fraudulento secretario general nacional del STPRM y, en las 36 secciones que forman al sindicato petrolero, son nombrados por el dedo de los 36 secretarios generales seccionales en turno. Jamás se toma en cuenta a los trabajadores, a través de la Asamblea y con elección democrática, como lo establece el acta constitutiva del sindicato.

Delincuencia en Pemex

Pero no solo existe la delincuencia sindical. También está la delincuencia de cuello blanco en la

administración de PEMEX que, en medio de una simulación de transparencia y rendición de cuentas en el gobierno foxista, opera discrecionalmente 17 empresas privadas con recursos económicos y humanos de la propia paraestatal. Esto ha encontrado protección fiscal en los paraísos de Islas Caimán (MEXGAS INTERNACIONAL, L. T. D.), las Bahamas (PASCO INTERNACIONAL, L. T. D.), las Bermudas (KOT INSURANCE COMPANY, L. T. D.) y las Antillas Holandesas (P. M. I. HOLDINGS, N.Y.).

A la fecha la paraestatal y sus filiales que operan discrecionalmente a esas 17 empresas "privadas" no reportan su situación financiera ni económica a la cuenta de la Hacienda Pública Federal, pese a que cada año reciben recursos extraídos del erario público e incluso algunas despachan en la Torre Ejecutiva de Pemex.

Según informes del resultado de la revisión y fiscalización superior a la cuenta pública del 2002, realizada por la Auditoria Superior de la Federación (ASF), PEMEX tiene una participación social en 16 de estas empresas y acciones mayoritarias en otra. Ninguna de estas ha sido incluida en la relación de entidades paraestatales de la administración pública federal de la Secretaría de Hacienda.

El informe revela también que en 7 de estas empresas el capital accionario de PEMEX ha sido triangulado a través de dos tenedoras de acciones (P. M. I. HOLDINGS-BV, Y P.M.I. HOLDINGS-N.Y.) que forman parte de las 16 empresas que no regulan las propiedades de PEMEX.

Además, la ASF manifestó que PEMEX y sus subsidiarias tienen participación accionaria en 43 empresas, con un costo para el erario público de 13 mil 244 millones 688 mil pesos.

En el paraíso fiscal también opera PEMEX FINANCE, L. T. D. que funciona como uno de los tres vehículos financieros para la emisión y colocación de la deuda, según consta en la nota 7 de los estados financieros consolidados, 31 de diciembre de 2002 y 2000.

En medio de la controversia jurídica delatada por la firma de los Contratos de Servicios Múltiples (CSM) entre PEMEX - Exploración y Producción (PEP) y REPSOL Y.P.F. se oculta la participación accionaria de la paraestatal mexicana en la trasnacional española, misma que tuvo un costo para PEMEX de 3 mil 949 millones 146 mil pesos y su valor actual asciende a mil 482 millones 591 mil pesos. Pero eso no es todo, aparte se relaciona al "líder" del STPRM quien, ahora, no solo será Consejero propietario de BANORTE también será socio accionista de la empresa española beneficiada con el primer Contrato de Servicios Múltiples que Pemex le otorgó.

¡Fuera delincuencia organizada en el STPRM!
¡Fuera funcionarios delincuentes de Pemex!

UNIÓN DEMOCRÁTICA SINDICAL,
SECCIÓN 34 del STPRM
PLANILLA ROJA Y NEGRA

¡Democracia en el STPRM!

¡Pemex Sí, PeUSA No!

2004 energía 4 (52) 30

Respuesta Obrera

¡Que se vaya Toledo! reclamo popular

Paro Nacional en Perú

Miles, cientos de miles, millones, 15 millones se movilizaron en la capital e interior del país. El paro nacional cívico popular triunfó, el gobierno fracasó. Convocados por la Confederación de General de Trabajadores del Perú (CGTP), trabajadores y pueblo del Perú enviaron un serio aviso al imperialismo. La política neoliberal seguida por Toledo y camarilla ha dañado a la gran mayoría de peruanos y ya es inaceptable. El gobierno está por los suelos y pronto caerá. El pueblo reclama: ¡Cambio de política económica y social!

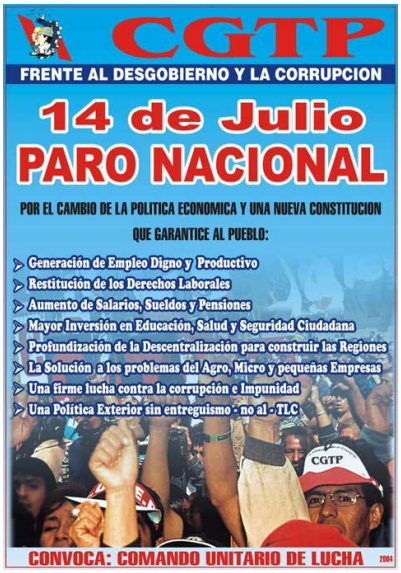

¡El neoliberalismo caerá!

300 representantes de las federaciones y sindicatos afiliados a la CGTP, se reunieron en Lima el 5 de junio de 2004. Por unanimidad, acordaron realizar un Paro Nacional Cívico Popular de 24 horas para el 14 de julio.

En medio de una severa crisis política y social y múltiples conflictos, se propuso y aprobó la huelga. Caída del salario real, aumento del desempleo, pobreza y extrema pobreza, precariedad en salud, educación, alimentación, tales son algunos de los indicadores nacionales. Privatizaciones, promesas y represión han sido las respuestas de un gobierno endeble entregado totalmente a Washington.

El gobierno pelele de Toledo funciona con base en la Constitución espuria de Fujimori (1993). Esa legislación es nociva y perniciosa pues "legaliza" la pérdida de derechos históricos. Baste señalar un solo ejemplo: en Perú no existe Ley del Trabajo, las relaciones laborales se norman arbitrariamente como en los tiempos primitivos del capitalismo. Fujimori suprimió esa Ley.

¿Contratación Colectiva? Ni soñarlo, la mayoría de los trabajadores NO sabe qué es eso porque, simplemente, NO existe.

En tales condiciones, los trabajadores peruanos demandan una salida democrática a la crisis. Acertadamente proponen el cambio de política económica. El neoliberalismo, lejos de atender las necesidades sociales, las agrava.

Enarbolando una Plataforma de Lucha de 13 puntos, abanderados por la CGTP, pueblo y trabajadores peruanos se fueron al Paro Nacional. Éxito rotundo, dijo el Comando Nacional; fracaso total, declaró el gobierno cuyo titular, al iniciar la movilización tenía un 5% de aceptación según sus propias encuestas ¡El neoliberalismo y sus gobiernos en Latinoamérica están de capa caída y caerán!

Movilización organizada y pacífica

Como era de esperarse, los medios privados de comunicación se dedicaron a crear miedo artificial. Se promovió la violencia, la acción militar y la provocación. Nada de eso ocurrió. Salvo incidentes menores, y no obstante el fuerte descontento, pueblo y trabajadores participaron de una jornada de lucha con alto nivel político.

Los participantes mostraron que están conscientes de la ineptitud del gobierno ¡No privatización de empresas estratégicas! dijeron, en referencia al Sistema Nacional Eléctrico, PetroPerú, Hidroeléctrica de Mantaro, Aeropuertos, Puertos, Agua Potable y Patrimonio Cultural.

¡Nueva Constitución política! a través de una Asamblea Constituyente ¡Promulgación de la Ley General del Trabajo! ¡Vigencia de la Negociación Colectiva! ¡Nueva Ley General de Seguridad Social! Estas y otras demandas regionales, sectoriales y de solidaridad se enarbolaron el día de la protesta.

En Puno, Cusco, Andahuaylas, Arequipa, Lambayeque, Chincha, Trujillo, Chimbote, Iquitos, la mayoría de la población suspendió actividades. Más del 95% acató el paro en Bagua y Huanuco. En Lima, miles de personas partieron desde temprano de 4 diferentes direcciones (conos) hacia la Plaza 2 de Mayo. Desde Aguas Verdes, miles se movilizaron a Tumbes para realizar un mitin. En Ica la paralización fue total.

En las zonas urbanas de la capital se reportaron detenciones policíacas a algunos manifestantes mientras arreciaban las acciones de protesta en Piura, Talara, Callao, Juliaca y Huanuco.

Al mediodía, el Perú quedó paralizado. La CGTP ofreció una conferencia de Prensa para confirmar el éxito del Paro. Los periodistas preguntaron ¿qué hará la CGTP ante la vacancia presidencial? Todos aprecian que NO existe gobierno, que el llamado presidente está ya en la lona. La CGTP radicalizará las medidas, fue la respuesta.

En Mollendo, Puno, Huaraz, Huancavelica y Chimbote el paro fue total. Los transportistas se sumaron, los comercios cerraron, las escuelas no abrieron. En Tacna, Cajamarca y Chiclayo el paro fue del 98-99%, lo mismo en Ayacucho y Cuzco. El paro alcanzó la selva, en Rioja el 90% apoyó y en Chanchamayo llegó al 100%. En todas partes se realizaron mítines.

La Plaza 2 de mayo estaba llena. Los trabajadores de la construcción, con música y algarabía, fueron los primeros en llegar. Luego, los estudiantes de la Universidad Mayor de San Marcos. Después los maestros del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) y demás contingentes. A la 1 de la tarde comenzó el mitin.

Cinco, cuatro, tres, dos, ...

Las agencias de prensa AFP, DPA y Reuters publicaron que, antes del Paro, Toledo tenía una aceptación del 5% según TODAS las encuestas. El gobierno dijo que el paro fracasó pues únicamente lo apoyó el 2%. Es la voz de su conciencia, su popularidad sigue en declive y se acerca a cero (0). Parece que Toledo podría no soportar otro round. Lo sostiene únicamente su cinismo. Expresó que, algunas de las demandas del Paro No están en sus manos. Obviamente no es Toledo el que gobierna sino los organismos financieros del imperialismo.

En su desesperación, el gobierno títere y sus asesores paramilitares trataron de atentar contra Mario Huamán, presidente de la CGTP. En su domicilio, el anterior 7 de julio, uno de sus hijos recibió un supuesto regalo con un ramo de flores rojas. Dentro iba una granada de guerra. El artefacto no explotó al ser desactivado por la policía peruana.

“Si no hay cambios, Toledo debe estar afuera”, dijo J.J. Gorriti, secretario general de la CGTP en el mitin realizado en Lima. “Perdieron los ayayeros” de Toledo, expresó Mario Huamán y reiteró que Toledo se debe ir.

COMANDO NACIONAL UNITARIO

PARO NACIONAL CÍVICO POPULAR 14 DE JULIO 2004

Manifiesto

El Comando Nacional Unitario de lucha constituido por las organizaciones representativas de nuestro país, abajo firmantes, para impulsar el PARO NACIONAL CÍVICO POPULAR convocado para el 14 de Julio, llama al pueblo peruano a participar activamente en esta gran jornada de protesta en ejercicio pleno de nuestros derechos democráticos, para exigir soluciones a los grandes problemas por los que atraviesa nuestro pueblo. Los peruanos no estamos dispuestos a soportar que en un país con tantos recursos, en el que se asegura que hay "crecimiento económico", se reproduzca la pobreza, la falta de seguridad ciudadana, se repita la corrupción y se vislumbra la impunidad, jugando cada cierto tiempo con el cambio de rostros pero prolongando y continuando el mismo modelo económico y social. Una muestra de ello es que hasta hoy se sigue con la constitución hecha a la medida de la mafia fujimontesinista, por eso, la convocatoria a una Asamblea Constituyente se convierte en una necesidad vital para un cambio total de la política económica, la reforma del estado, la profundización del proceso de Descentralización, la restitución de los valores morales y éticos en nuestra patria, así como la creación de mecanismos de sanción ejemplar para la corrupción y contra la impunidad; en fin, para la refundación de nuestra República.

Los magros sueldos, salarios y pensiones y la carencia de empleo digno son la expresión más agobiante del abuso y el atropello al que se ve sometido nuestro pueblo trabajador, producto de una política económica neoliberal que solo favorece a las poderosas transnacionales en desmedro de la industria nacional, sobre todo de los pequeños empresarios y de una legislación laboral, que promueve la tercerización del empleo a través de las llamadas services y contratos que no aseguran ningún derecho a los sectores laborales, que en esencia sigue siendo la misma que dejó el fujimorismo y que hasta hoy no se quiere cambiar.

El gobierno ha abandonado los sectores mayoritarios del agro, cuya producción nacional pretende desproteger aún más con el Tratado de Libre Comercio (TLC) que afectará a las micro, pequeñas y medianas empresas industriales nacionales al exigirles una competencia totalmente desleal con productos subvencionados y desarrollados con alta tecnología, agregándose a ello, la imposición de fármacos de marca frente a los genéricos que son de consumo popular, además dirigirán y controlarán las inversiones y compras del Estado favoreciendo las privatizaciones y perjudicando a los productores nacionales. Igual abandono sufren la educación, la salud y los pueblos sin los recursos esenciales que les corresponderían si avanzara realmente el proceso de regionalización.

El proceso descentralista se encuentra en peligro y bloqueado, en su mayor integración, en la transferencia de funciones y competencias, en la descentralización fiscal, en el traspaso de las empresas regionales; pero sobre todo en la amenaza de privatización y concesiones del patrimonio regional.

Por ello señalamos que ni las amenazas ni la campaña psicosocial del gobierno detendrán el descontento popular que exige una política económica que promocione la producción nacional que genere empleo digno, bien pagado y con derechos, en la que los grandes empresarios

asuman su responsabilidad social tributando en función de sus ingresos y frene la política de endeudamiento continuo que agobia al pueblo y al estado peruano con el pago de una onerosa e inmoral deuda externa, el pueblo exige así mismo una nueva institucionalidad que le dé estabilidad al país, promueva el desarrollo regional y que al mismo tiempo permita sueldos dignos a los servidores públicos y pensionistas del país y corrija las grandes diferencias salariales entre funcionarios y trabajadores tanto en el sector público como en el privado.

Demandamos así mismo una política internacional soberana y no subordinada a intereses foráneos, centrada en la integración latinoamericana, y en los principios de no intervención y libre determinación de los pueblos.

Este PARO se inscribe dentro del conjunto de iniciativas políticas, legales, sociales y económicas como el referéndum por la devolución de los aportes al Fonavi que levantamos los pueblos del Perú, para construir un país próspero, democrático, descentralista, soberano y solidario.

Finalmente llamamos a todas las organizaciones e instituciones de la sociedad civil peruana, a los Gobiernos Regionales, a los Municipios, a los Colegios Profesionales, a las organizaciones de sobrevivencia como son los comités del vaso de leche y los comedores populares, a las organizaciones estudiantiles y de mujeres a participar activamente en esta convocatoria en defensa de los intereses del pueblo peruano y exhortamos a todos los sectores que desde ya nos acompañan en la organización tanto sectorial como territorial del gran PARO NACIONAL CÍVICO POPULAR del 14 de Julio a mantenerse alertas y rechazar cualquier acto provocador, violentista o que esconda fines subalternos con el fin de disfrazar la corrupción que en las últimas décadas ha asolado nuestra patria. Nuestro Paro será caracterizado por el alto nivel de madurez cívica de los peruanos en el marco de la solidaridad y fraternidad con que recibiremos a nuestros hermanos participantes en la Copa AMÉRICA.

Lima, Junio del 2004

p. EL COMANDO NACIONAL UNITARIO DE LUCHA

MARIO HUAMAN RIVERA
Presidente - CGTP
J. JULIO CUADROS MANRIQUE
Secretario General – CUT
ALFREDO LAZO PERALTA
Secretario General –CATP
OLMEDO AURIS MELGAR
Vice- Presidente CGTP
WENCESLAO RISCO ZÚÑIGA
Secretario de Organización FTCCP
LORENZO CCAPA HILACHOQUE
Secretario RR.EE. -CCP
ETNI SALAZAR LÓPEZ
Coordinadora de Transportistas
LUIS PAREDES NAVARRO
Presidente Federación Médica del Perú
EFRAIN YEPES CONCHA
Asamblea Regional Cusco

JUAN JOSÉ GORRITI VALLE
Secretario General - CGTP
ELÍAS GRIJALVA ALVARADO
Secretario General - CTP
NILVER LÓPEZ AMES
Secretario General - SUTEP
MANUEL CORTEZ FERNÁNDEZ
COORDES - CGTP
HERNÁN ESPINOZA SEGOVIA
Pte. Coordinadora de Pensionarios
GERARDO ROCA RODRÍGUEZ
Secretario de Actas - CNA
MARIO GONZALES RÍOS
Asociación Nacional de Periodistas
AMÉRICO MENÉNDEZ ROJAS
Patriótico de Loreto
GERÓNIMO LÓPEZ SEVILLANO
Frente Amplio Cívico de Arequipa

Fuente: www.cgtp.org.pe

2004 energía 4 (52) 34

Plataforma de lucha

ATENCIÓN URGENTE A LAS DEMANDAS DEL PUEBLO PERUANO:

1.- Cambios en la Política Económica y Social.

2.- Solución a la Crisis Política e Institucional mediante la Convocatoria a una Asamblea Constituyente que elabore una nueva Constitución, que siente las bases para una nueva República democrática, social y descentralista, acabando con la Constitución Fujimorista de 1993 y establezca nuevas bases para la elección de una nueva representación política para nuestro país.

3.- Lucha Frontal contra la corrupción y el Narcotráfico.

4.- Profundización del proceso de descentralización y atención a las demandas regionales.

5.- Por una integración Latinoamericana acorde con los intereses del país y la Región.

6.- Restitución inmediata de los derechos laborales, cese de los despidos Arbitrarios y Ceses colectivos.

7.- Atención a la seguridad social.

8.- No a la Reforma Constitucional que elimina los derechos adquiridos y la nivelación de las pensiones de cesantes y jubilados de las leyes 20530 y 19990.

9.- Solución a los Problemas del Agro.

10.- Por la defensa irrestricta de los Derechos Humanos.

11.- Reducción a las tarifas de los servicios públicos.

12.- Atención a las demandas de los transportistas.

13.- Respeto a la libre determinación de los pueblos y a la no injerencia en asuntos internos - NO A LAS CONDENAS A CUBA Y A VENEZUELA.

Atentamente,

MARIO HUAMAN RIVERA
Presidente

JUAN JOSÉ GORRITI VALLE
Secretario General

Solidaridad Proletaria

¡Apoyamos el Paro Nacional del Perú!

Ciudad de México, 4 de julio de 2004.

Compañero Mario Huamán,
Presidente de la Confederación General
de Trabajadores de Perú, CGTP

Electricistas, petroleros y nucleares, agrupados en el Frente de Trabajadores de la Energía (FTE) de México, saludamos al Gran Paro Nacional Cívico Popular del 14 de Julio de 2004 y a la combativa Confederación General de Trabajadores del Perú.

Compartimos las aspiraciones de los trabajadores y pueblo peruanos y unimos nuestras voces para exigir ¡Cambio en la política económica! en Perú, en México y muchas partes más. El neoliberalismo y sus gobiernos no han resuelto ninguno, ni uno solo, de los acuciantes problemas sociales de la humanidad.

¡Alto al neoliberalismo causante de la miseria, desempleo y pobreza! ¡Adelante hasta la victoria!

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México

c.c.p Juan José Gorriti, secretario general de la CGTP.

2004 energía 4 (52) 36

¡Apoyamos la Nacionalización del Gas en Bolivia!

Ciudad de México, 16 de julio de 2004.

Compañero Jaime Solares,
Secretario General de la
Central Obrera Boliviana, COB

Trabajadores mexicanos en lucha contra la privatización de las industrias eléctrica y petrolera de México, saludamos a los trabajadores y pueblo de Bolivia en lucha por la nacionalización del gas.

La tierra y sus recursos naturales pertenecen a la Nación y su dominio es inalienable e imprescriptible. Para el FTE de México la nacionalización implica tres banderas: 1- El derecho de propiedad social de los energéticos e infraestructura industrial, 2- Una política energética independiente, 3- La integración del proceso de trabajo.

El derecho de nacionalización es de rango Constitucional y debe ser vigilado permanentemente por los trabajadores y pueblo organizados. Las corporaciones transnacionales solo pretenden la apropiación privada y la ganancia, ningún interés social ni satisfacción de necesidades humanas.

Sumamos nuestras voces con la COB y la CDG reafirmando nuestra tradicional solidaridad combatiente. ¡Nacionalización Ya! ¡El Gas es Nuestro! Adelante, ¡Hasta la Victoria Siempre!

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México

c.c.p. Coordinadora por la Defensa del Gas, CDG.

CULTURA OBRERA

Central Obrera Boliviana
Coordinadora de Defensa del Gas

NACIONALIZACIÓN ¡YA!

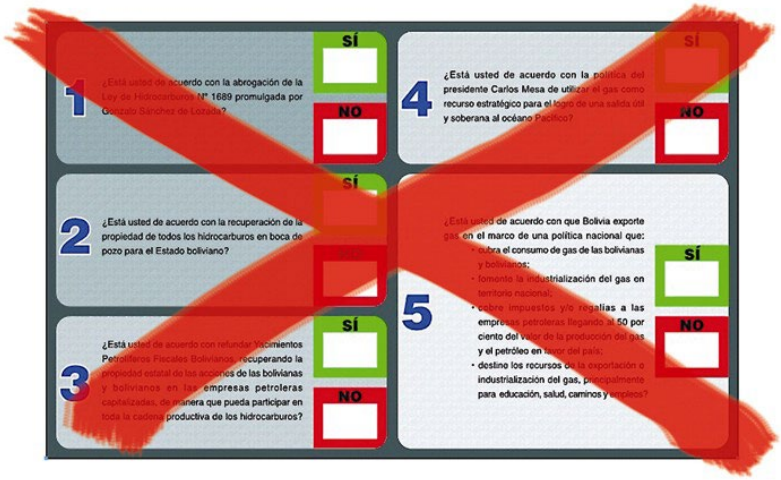

¿Por qué el referéndum es una trampa política?

1. La agenda de octubre de 2003 marcó un solo punto: NACIONALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DEL GAS. Las muertes de nuestros hermanos y hermanas no pueden ser en vano: el referéndum no habla de la reapropiación de nuestra riqueza.

2. El gobierno dice que el referéndum es "vinculante", es decir, su resultado tiene carácter obligatorio y debe convertirse en ley después de la votación. PERO PUEDE SER INTERPRETADO A GUSTO DEL GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO.

3. En el fondo, las preguntas del referéndum pretenden habilitar la política de hidrocarburos del gobierno de Carlos Mesa (a través de la aprobación de su Ley de Hidrocarburos), Y CONTINÚA CON LA POLÍTICA DE HIDROCARBUROS DE GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA: no existe seguridad jurídica alguna para el futuro.

¿Es el referéndum una consulta democrática?

NO, PORQUE LA VOTACIÓN NO ES LIBRE

1. La votación es obligatoria y la gente está amenazada con multas o sanciones, A PESAR DE QUE LAS PREGUNTAS NO CONTIENEN LAS DEMANDAS POPULARES.
2. Las preguntas están hechas para obtener el mismo resultado a favor de las transnacionales, AUNQUE SE RESPONDA "SÍ" O "NO".
3. En su campaña por la aprobación de su política, el gobierno de Mesa pretende también desacreditar a los movimientos sociales que demandan la nacionalización del gas, AUNQUE ESA SEA LA DEMANDA PRINCIPAL SALIDA DE LA LUCHA DE OCTUBRE.

¿Por qué el referéndum es un engaño?

1. Donde dice "recuperación", NO SIGNIFICA nacionalización del gas.
2. Donde dice "refundar YPFB", NO SIGNIFICA que la empresa estatal tenga una participación importante en el control del negocio del gas.
3. Donde dice "salida útil y soberana al Océano Pacífico", SIGNIFICA exportar el gas por y hacia Chile negociando la demanda marítima de Bolivia.

Expresa tu voluntad a favor de la NACIONALIZACIÓN DEL GAS
Marca con una "X" TODA LA PAPELETA,
X = NACIONALIZACIÓN

Fuente: www.rebelion.info

Toma de tierras, minas y pozos petroleros

"Marchemos juntos hacia la toma de minas, tierras y pozos petroleros.

(...) Ante los delicados acontecimientos por los que atraviesa el país, la Central Obrera Departamental de La Paz, respaldada por la Central Obrera Boliviana, hace las siguientes consideraciones que pedimos sean analizadas y difundidas por todos los trabajadores del país:

1. Nos ratificamos en la exigencia del pueblo de la inmediata renacionalización del gas y el petróleo. Si Carlos Mesa no toma esta medida, igual que Gonzalo Sánchez de Lozada debe irse a su casa. Por eso respaldamos la toma de pozos petroleros que vienen impulsando nuestros hermanos de los pueblos amazónicos del oriente (...)

2. Como planteó la histórica Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, en 1946, seis años antes de la revolución nacional de 1952, respaldamos la toma de las minas con control obrero. Creemos que hoy es un error que los cooperativistas de forma sectorial hayan lanzado esta medida enfrentándose a los trabajadores que son sus compañeros de clase. Creemos que la toma de todas las minas de la nueva rosca minera encabezada por el asesino de Gonzalo Sánchez de Lozada y otros mineros ligados a los transnacionales debe ser respaldado por todos los trabajadores del país, pero debe evitar que nuestros compañeros trabajadores mineros de estas empresas pierdan sus fuentes de trabajo.

En ese marco, respaldamos una toma planificada de todas las minas ligadas al capital transnacional, y esta debe ser dirigida por la Central Obrera Boliviana y no debe llevarnos a un equivocado enfrentamiento a los trabajadores afiliados a la Federación de Mineros con nuestros hermanos cooperativistas que también buscan fuentes de trabajo (...)

3. Nos ratificamos en la necesidad de empezar con la toma de las tierras que están en manos de unos cuentos empresarios serviles a las dictaduras y los neoliberales que destruyeron a nuestro país.

4. Nos parece sospechoso que dirigentes mineros ligados al asesino Gonzalo Sánchez de Lozada se opongan a la tesis histórica de la COB de la toma de las minas con el argumento de la defensa de las "fuentes de trabajo" de sus bases. En el fondo están defendiendo indirectamente la propiedad privada de Gonzalo Sánchez de Lozada. Ahora, todos los trabajadores y los explotados por las voraces transnacionales debemos tomar las minas, las empresas, los medios de comunicación y los pozos petroleros para administrarlas colectivamente.

5. Aclaramos que dirigentes mineros de COMSUR (de propiedad de Gonzalo Sánchez de Lozada) como Frolian Fulguera, militante del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Jaime Paz Zamora), Juan Cardozo, dirigente del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) pagado por la senadora Mirta Quevedo, y Edgar Ramírez Diaz, timoneado por el corrupto David Olivares (ADN dirigido por Jorge Quiroga), estén planteando la desestabilización de nuestra Central Obrera Boliviana. Denunciamos, una vez más, que el gobierno neoliberal de Carlos Mesa, el Movimiento Al Socialismo de Evo Morales, el MNR, ADN, NFR, MIR, UCS y el MBL estén BOICOTEANDO en santa alianza las medidas de la COB (...)

6. Recordamos que todos los trabajadores somos la COB y debemos defender hasta con nuestra sangre la institucionalidad de nuestro ente matriz. Sólo un Congreso puede destituir a los dirigentes nombrados también en Congreso, que es la máxima autoridad.

7. Los trabajadores del departamento de La Paz, como parte del cronograma de lucha de nuestra Central Obrera Boliviana, disciplinadamente, organizará y participará en todas las movilizaciones nacionales, departamentales hasta la consecución de nuestro pliego único y la definitiva derrota del régimen neoliberal y capitalista (...)".

Manifiesto de la Central Obrera Departamental de La Paz, integrante de la COB de Bolivia, 12 de mayo de 2004.

Fuente: M. Pinto Parabá, Econoticiasbolivia.com

CONTENIDO

Contenido de energía 52 40

POLÍTICA

Secuestro de la Nación 1
Obrador ¿privatizador? 4
MUNDO POLÍTICO 7
AMLO, profesión de fe neoliberal 7
Preguntas a Obrador 7

ENERGÉTICA

Tramparéndum en Bolivia 9
Manifiesto de la COB 12
Foro en defensa de la industria Energética 14
Eliminar el origen de la privatización 18
FUENTE DE ENERGÍA 21
Por la nacionalización de nuestros hidrocarburos 21
Los bolivianos pagamos el costo más caro de gas 21
Nacionalización a dinamitazos 21

MOVIMIENTO OBRERO

Privatización de la salud y la seguridad social 23
Repudio al "albazo" legislativo 27
MARCHA OBRERA 28
Delincuencia en Pemex y STPRM 28
RESPUESTA OBRERA 30
Paro Nacional en Perú 30
Manifiesto del Comando Unitario 32
Plataforma de lucha 34
SOLIDARIDAD PROLETARIA 35
Mensajes del FTE 35

CULTURA OBRERA

Nacionalización ¡YA! 37
Toma de tierras, minas y pozos petroleros 38
¡Cuba Sí! 40

energía v4, n52, julio 30 de 2004

¡Cuba Sí!

El 26 de julio, aniversario del ataque al Moncada e inicio de la Revolución Cubana, retornó a México el embajador cubano Jorge Bolaños.

El acontecimiento ocurre luego que el gobierno foxista puso unilateralmente al borde de la ruptura las históricas relaciones de 102 años.

Saludamos este triunfo de Cuba y de sus amigos mexicanos siempre solidarios.

¡Viva Fidel! ¡Viva el 26 de Julio!

Para los trabajadores mexicanos y cubanos
¡Siempre es 26!